

2011

Memoria de Actividades

Instituto Aragonés de la Juventud

Memoria de Actividades 2011



ÍNDICE

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN	5
ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO	5
EL CONSEJO RECTOR	6
EL DIRECTOR GERENTE	10
SECRETARÍA GENERAL	14
1. PRESUPUESTO	14
2. DESARROLLO LEGISLATIVO	15
3. CONVENIOS DE COLABORACIÓN	18
3.1. CONVENIOS, ACUERDOS Y PROTOCOLOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE JUVENTUD	18
3.2. PARA EL DESARROLLO DE LOS CAMPOS DE TRABAJO	19
4. CARNÉ JOVEN EUROPEO	20
4.1. USUARIOS	20
4.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN	20
5. COMUNICACIÓN	24
6. PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO JUVENIL (ASOCIACIONES JUVENILES)	25
CENTROS E INSTALACIONES	31
1. GESTIÓN DEL SERVICIO DE CENTROS E INSTALACIONES	31
1.1. LA RED ARAGONESA DE ALBERGUES JUVENILES	31
1.2. COORDINACIÓN CON LA RED ESPAÑOLA DE ALBERGUES JUVENILES	34
2. INSTALACIONES DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD	37
2.1. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES	37
3. RESERVAS DE ALOJAMIENTOS	39
3.1. ALBERGUES JUVENILES	39
3.2. RESIDENCIAS JUVENILES	41
3.3. CAMPAMENTOS JUVENILES	42
3.4. OTRAS INSTALACIONES	43
4. CARNÉS JUVENILES	46
PROGRAMAS Y PRESTACIONES	53

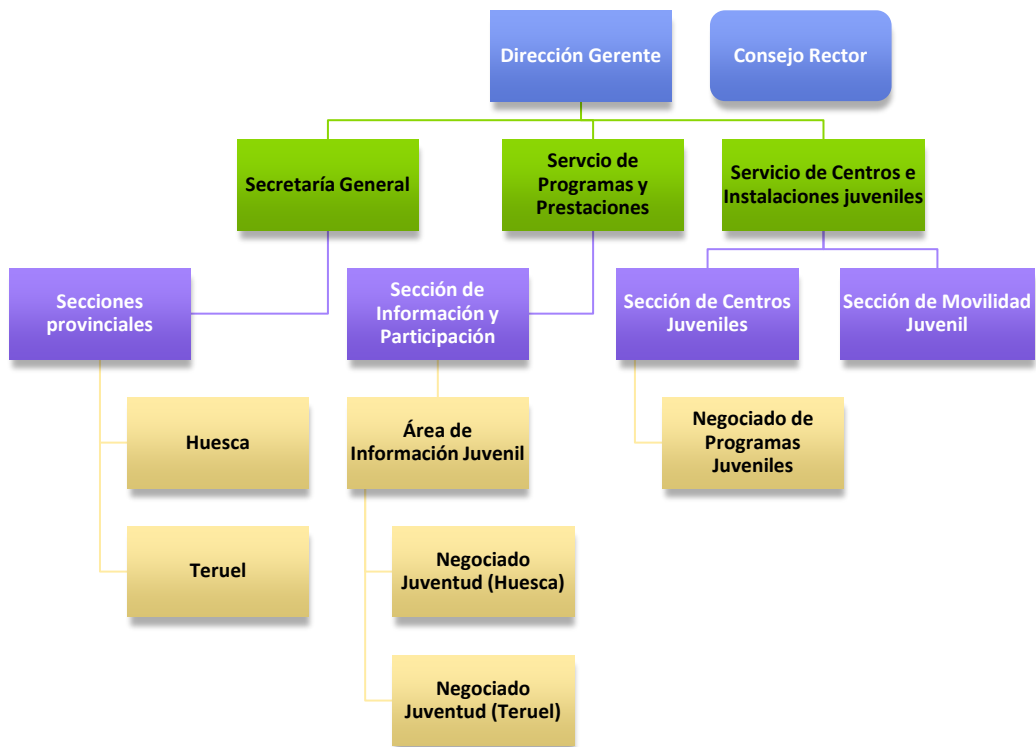
1. INFORMACIÓN	53
1.1. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	53
1.2. OBSERVATORIO ARAGONÉS DE JUVENTUD	55
1.3. SISTEMA ARAGONÉS DE INFORMACIÓN JOVEN S.A.I.J.	58
1.4. ACTIVIDADES PARA JÓVENES EN COMARCAS	62
2. OCIO Y TIEMPO LIBRE	64
2.1. OFERTA DE ACTIVIDADES	64
2.2. ESCUELAS DE TIEMPO LIBRE	67
3. ARTE Y CULTURA	70
3.1. JÓVENES CREADORES	70
3.2. III CURSO DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN	72
3.4. ACTIVIDADES MUSICALES	73
4. EMANCIPACIÓN	74
4.1. ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO	74
4.2. AUTOEMPLEO	74
4.3. VIVIENDA	77
5. MOVILIDAD EUROPEA E INTERNACIONAL	79
5.1. PROGRAMAS INTERNACIONALES	79
6. VOLUNTARIADO	82
6.1. CAMPOS DE TRABAJO	82
6.2. COOPERACIÓN AL DESARROLLO	85
7. PREVENCIÓN Y SALUD	86
5.1. ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN: TELEJOVEN	86
5.2. OTRAS ACTUACIONES	88

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

El Instituto Aragonés de la Juventud se estructura en los siguientes órganos de dirección:

1. - El Consejo Rector
2. - La Dirección Gerente

ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO



EL CONSEJO RECTOR

Miembros del Consejo Rector a 31 de diciembre de 2011

Con la nueva legislatura, resultó urgente y necesaria la modificación de los miembros de este órgano rector del IAJ, con el fin de actualizarlo a los nuevos cargos directivos existentes en el Gobierno Autonómico actual.

Por lo tanto, se inició la solicitud en la designación de los nuevos miembros.

A 31 de diciembre de 2011, habían sido nombrados los siguientes vocales del Consejo Rector, por parte de los respectivos Departamentos.

D. Ricardo Oliván Bellosta PRESIDENTE Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia	
D. Fernando Peña Llorente VICEPRESIDENTE Director Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud	
D. Juan Manuel Cabrera Afonso SECRETARIO Secretario General del Instituto Aragonés de la Juventud.	
POR PARTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN:	
D ^a Blanca Solans García Directora General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación Dpto. de Presidencia y Justicia	D. Ignacio Murilo García-Atance Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios Departamento de Hacienda y Administración Pública
D. Jorge Lorenzo Escario Martínez Director Gerente del Instituto Aragonés de Empeo Dpto. de Economía y Empleo	D. Rogelio Silva Gayoso Director General de Vivienda y Rehabilitación Dpto. de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transporte
D. Manuel Magdaleno Peña Director General de Política Educativa y Educación Permanente Dpto. de Educación, Universidad, Cultura y Deporte	D ^a Paula Bardavio Domínguez Directora General de Administración Local Dpto. de Política Territorial e Interior
D. M ^a Angeles Rincón Viñegla Directora General de Nuevas Tecnologías Dpto. de Industria e Innovación	D. Santiago Pablo Munilla Director General de Conservación del Medio Natural Dpto. de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
D ^a Ana de Salas Giménez de Alcarate Directora General de Familia Dpto. de Sanidad, Bienestar Social y Familia	

EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ARAGÓN:

Igualmente, dado que el Consejo de la Juventud de Aragón ha realizado cambios en su Comisión Permanente, con nueva designación de Presidente, este Consejo deberá designar a dos vocales de la citada Comisión y que formarán parte del Consejo Rector del IAJ, ya que el artículo 5.1.c) del Decreto que regula este Consejo Rector establece que también serán vocales del mismo, el Presidente del Consejo de la Juventud de Aragón y dos representantes más, elegidos por el propio Consejo de la Juventud.

Jorge Gonzalo Torrubiano
Presidente
Consejo de la Juventud de Aragón

(Dos representantes más por designar)

POR PARTE DE LOS ÓRGANOS CONSULTIVOS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN:

D. Marino Andrés García
Presidente
Consejo Escolar de Aragón

D^a Natividad Blasco de las Heras
Presidenta
Consejo Económico y Social de Aragón

REPRESENTANTES COMARCALES:

D. Sergio Pérez Pueyo
Presidente de la Comarca de Campo de Borja

D^a Pilar Pérez Lapuente
Consejera de la Comarca de Tarazona y El Moncayo

D. José Félix Lajusticia Rubio
Consejero de la Comarca de la Comunidad de Calatayud

D^a Silvia Lario Hernández
Presidenta de la Comarca del Jiloca

D. Antonio Fondevilla Aguilar
Presidente de la Comarca de la Litera

D. Eduardo Arilla Pablo
Presidente de la Comarca de Campo de Borja

D. Javier Jarque Timoner
Comunidades Aragonesas en el Exterior

MIEMBROS DE RECONOCIDO PRESTIGIO:

Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 5, punto 1 apartado c) del Decreto 323/2002, de 22 de octubre del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Aragonés de la Juventud, deberán formar parte de este Consejo, en calidad de vocales, tres personas de reconocido prestigio y trayectoria profesional en materia de juventud. En este sentido, a 31 de diciembre de 2011 se proponen como miembros de reconocido prestigio, a la espera de su posterior nombramiento, a las siguientes personas:

- D. Carlos Hue García – Asesor Técnico y persona destacada en el Consejo Escolar de Aragón. Pertenecer al Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.
- D. Francisco Alvira Subías – Asesor del Gabinete del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia.
- D. José Carlos Rubio Pérez – Orientador y Psicólogo. Gobierno de Aragón.

Por tanto, la composición definitiva del Consejo Rector del IAJ quedará establecida durante el primer trimestre del año 2012, periodo en el cual se celebrará la primera sesión de constitución del mismo.

Asistencia a reuniones de órganos de participación u otras entidades

VII LEGISLATURA		
FECHA	ÓRGANO	Convoca
Enero	Consejo Rector del IAJ	IAJ
Enero	Consejo Autonómico de Seguridad	Delegación del Gobierno en Aragón
Enero	Comisión Permanente de Acción Social y Juventud	Dpto. de Política Territorial, Justicia e Interior
Marzo, abril	Consejo de Educación Permanente	Dpto. de Educación, Cultura y Deporte
Marzo, julio, septiembre, noviembre y diciembre	Reuniones Comités y Asambleas REAJ	REAJ
Marzo, junio	Reuniones Consejo Editorial REAJ	REAJ
Marzo	Consejo Aragonés de Servicios Sociales	Dpto. de Sanidad, Bienestar Social y Familia
Marzo	Consejo Interadministrativo de Servicios Sociales	Dpto. de Sanidad, Bienestar Social y Familia
Abril	Reuniones seguimiento Plan juventud 2009-2011	IAJ: Zaragoza, Huesca y Teruel

VIII LEGISLATURA		
FECHA	ÓRGANO	Convoca
Octubre, noviembre y diciembre	3 reuniones. Comité Ejecutivo y Asambleas de REAJ	REAJ
Octubre	Comisión Permanente	CJA
Octubre	Grupo de Trabajo de técnicos REAJ – Plan de Actividades. Cercedilla. Madrid	REAJ
Octubre	Mesa de trabajo "Prioridad 0.0"	Delegación del Gobierno
Noviembre	Día del Asociacionismo (EINA)* Escuela de Ingeniería y Arquitectura	EINA
Diciembre	Sesión Constitutiva del Consejo Aragonés de Servicios Sociales	Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia

(*) Día del Asociacionismo: Se trata de un acto promovido por EINA (Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza), en el cual se procede a la entrega de diplomas a los alumnos que se han distinguido, por su participación, en las distintas Asociaciones de Estudiantes de la EINA. El Director Gerente del IAJ acude como representante del Instituto dada la labor que este organismo lleva a cabo en relación a los jóvenes aragoneses y participa en la entrega de los diplomas a los estudiantes.

Lo que pretende el Día del Asociacionismo es mostrar la iniciativa y la calidad emprendedora de los jóvenes estudiantes de Ingeniería. Cada una de las asociaciones participantes han realizado una labor extraordinaria en diversas modalidades: nuevas tecnologías, informática, electrónica, investigación e innovación y cultura, entre otras.

Las asociaciones son las siguientes:

- Asociación AATUZ (Alumnos de Telecomunicación de la Universidad de Zaragoza)
- Asociación ACAZ (Asociación Cultural de Arquitectura de Zaragoza)
- Asociación IAESTE (International Association for the Exchange of Students for Technical Experience)
- Asociación IEEE SB (Institute of Electrical & Electronics Engineers Student Branch)
- Asociación AI2Aragón (Ingeniería Informática de Aragón)
- Asociación ISF (Ingenieros Sin Fronteras)
- Asociación La Cueva de Smaug
- Asociación Moto4Team
- Asociación Púlsar
- Asociación RetroAcción
- Comisión de Cultura
- Delegación de Alumnos

Convocatorias del IAJ a reuniones de participación

VIII LEGISLATURA	
Fecha	Motivo
Diciembre	Reunión de Coordinación de Redes de Información (SAIJ)



EL DIRECTOR GERENTE

Ejerce la representación legal del Instituto y dirige, coordina, planifica y controla sus actividades, de acuerdo con las directrices del Consejo Rector.

En virtud del Decreto 292/2011, de 30 de agosto, del Gobierno de Aragón, se dispuso el cese de doña Marta Aparicio Sainz de Varanda, como Directora Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud

De acuerdo con el Decreto 296/2011, de 30 de agosto, se nombró Director Gerente del citado organismo a don Fernando Peña Llorente.

Actos celebrados o impulsados por el IAJ con participación de la Directora (enero a junio de 2011)

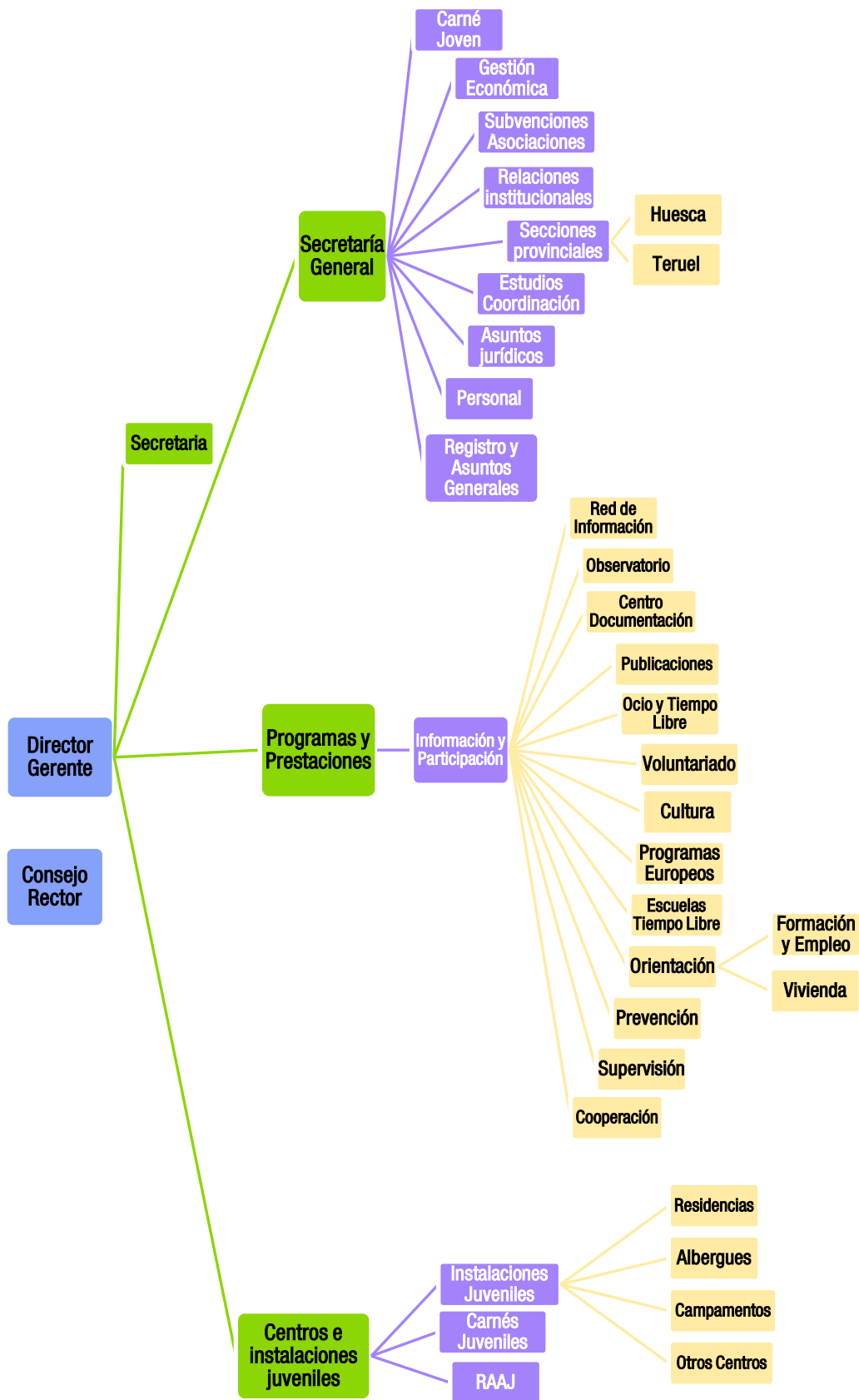
	FECHA	ÓRGANO	En colaboración con
VII LEGISLATURA	Enero	Inauguración exposición 2º curso de diseño. Centro Social de Teruel	Ibercaja
	Enero	Celebración Día Escolar de la Paz. IES Grande Covian	Dpto
	Febrero	Inauguración Año Europeo del Voluntariado. Madrid	Injuve
	Febrero	Festival Scouts, Casetas	Scouts de Aragón
	Febrero	Inauguración Muestra de arte joven en Huesca	CAI
	Febrero	Inauguración 3º curso de diseño (Di3)	Ibercaja
	Febrero	Inauguración espacio joven de La Almunia y vista alumnos curso di3	Ibercaja/Ayuntamiento de La Almunia
	Febrero	Presentación web emancipación 2.0	
	Febrero	Visita Feria Educación y Empleo. Presencia con stand IAJ 2.0	Dpto. de Educación
	Febrero	Inauguración Mirateruel	Centro Social del IAJ en Teruel
	Febrero	Inauguración Muestra de arte joven en Huesca	CAI
	Febrero	Encuentro Jóvenes Voluntarios Europeos. Huesca	
	Febrero	Encuentro Jóvenes Dinamizadores del Medio Rural. Leciñena	
	Febrero	Concierto BASIAJ	Ibercaja
	Marzo	Inauguración Exposición 2º Curso de Diseño y Comunicación. Zaragoza	Ibercaja
	Marzo	Inauguración Jornada "Relaciones igualatorias. Prevención de la violencia en parejas jóvenes". Huesca	IAM
VII LEGISLATURA	Marzo	Inauguración Muestra de arte joven. Teruel	CAI
	Marzo	Inauguración I Congreso Nacional Asociación Jóvenes Emprendedores de Aragón (AJE)	AJE
	Marzo	Entrega premio iPhone4. Concurso facebook IAJ	
	Marzo	Entrega de diplomas XIV Curso elaboración proyectos emprendedores	IAF
	Marzo	Feria Juventud Activa. Teruel	Dpto. de Educación
	Marzo	Inauguración exposición Di3	Ibercaja
	Marzo	Presentación web albergues ADA y actividades de verano	
	Marzo	Visita Casa de la Juventud (Belchite)	Ayuntamiento de Belchite
	Marzo	Entrega premios fotografía. Casa de Juventud (Borja)	

	FECHA	ÓRGANO	En colaboración con
	Abril	Jornadas cine y Salud. Recursos para prevenir conductas de riesgos con jóvenes.	Dirección General de Salud Pública
	Abril	Firma convenio adhesión Enfoque estratégico "Aragón Emprendedor"	Fundación Emprender en Aragón
	Abril	Inauguración Feria Juventud, empleo y formación. Teruel	
	Mayo	Visita grupo Aimer en Villanúa	
	Junio	Entrega de placas red SAIJ	

Actos celebrados o impulsados por el IAJ con participación del Director (septiembre a diciembre de 2011)

	FECHA	ÓRGANO	En Colaboración con
VIII LEGISLATURA	Septiembre	Reunión con el Consejero y las Asociaciones	
	Septiembre	Reunión con Directores Albergues en el IAJ- Presentación del Director	
	Septiembre	Apertura Curso Juventud en Acción	
	Octubre	Encuentro Dinamizadores Rurales en Caspe	
	Octubre	Día de la Persona Emprendedora	Fundación Emprender en Aragón
	Octubre	Día del Voluntariado- Villanúa.-Clausura del Curso	
	Octubre	Saludo Curso Básico Informadores Juveniles	
	Octubre	Presentación Concierto IX Encuentro Jóvenes Músicos	Ibercaja
	Diciembre	Muestra de Arte Joven en Zaragoza.	CAI, Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.

ORGANIGRAMA DE TAREAS





Secretaría General

SECRETARÍA GENERAL

1. PRESUPUESTO

El presupuesto aprobado del Instituto Aragonés de la Juventud para el año 2011 fue de 8.730.652,18 euros.

Los gastos se distribuyeron de la siguiente manera:

Capítulo I.- Gastos de personal	4.883.219,18
Capítulo II.- Gastos en bienes corrientes y servicios	2.857.423,00
Capítulo IV.- Transferencias corrientes	540.010,00
Capítulo VI.- Inversiones reales	450.000,00
Capítulo VII.- Transferencias de capital	0
TOTAL	8.730.652,18



2. DESARROLLO LEGISLATIVO

LA LEY 3/2007, DE 21 DE MARZO, DE JUVENTUD DE ARAGÓN establece el marco normativo para la actuación de los poderes públicos aragoneses en lo referente a políticas de juventud.

- Ley 19/2001, de 4 de diciembre, del Instituto Aragonés de la Juventud.
- Decreto 323/2002, de 22 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Aragonés de la Juventud.
- Orden de 14 de marzo de 2008, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se da publicidad al acuerdo del Gobierno de Aragón, por el que se nombran tres miembros del Consejo Rector del Instituto Aragonés de la Juventud.

Consejo de la Juventud

- Ley 2/1985, de 28 de marzo, del Consejo de la Juventud de Aragón.

Información Joven

- Decreto 211/1994, de 18 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Sistema Aragonés de Información Joven.
- Orden de 4 de noviembre de 1994, por la que se concretan las condiciones para el reconocimiento e inscripción de los Servicios de Información Juvenil en el Sistema Aragonés de Información Joven.

Centros e Instalaciones

- Decreto 81/2004, 13 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan los precios públicos relativos a los centros e instalaciones adscritos al Instituto Aragonés de la Juventud
- Orden de 20 de abril de 1987, del Departamento de Bienestar Social y Trabajo por el que se crea la Red Aragonesa de Albergues Juveniles.
- Orden de 16 de mayo de 1994, del Departamento de Educación y Cultura, por la que se aprueba el Reglamento de funcionamiento y régimen interno de las Residencias Juveniles de la Diputación General de Aragón.
- Orden de 26 de febrero de 2003, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se establecen las normas de oferta de albergues y campamentos juveniles de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden del 1 de diciembre de 2010, de la Consejera de Servicios Sociales y Familia por la que se fijan los precios públicos relativos a los centros e instalaciones adscritos al Instituto Aragonés de la Juventud y se establece su cuantía para 2011.
- Resolución de 5 de mayo de 2010, de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de la Juventud, por la que se hace pública la convocatoria para la cobertura de plazas en las Residencias Juveniles del Gobierno de Aragón, para el curso 2010/2011.
- Resolución de 12 de abril de 2011, de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de la Juventud, por la que se hace pública la convocatoria para la cobertura de plazas en las Residencias Juveniles del Gobierno de Aragón, para el curso 2011/2012.

Tiempo Libre

- Decreto 101/1986, de 2 de octubre, de la Diputación General de Aragón, regulador de las Escuelas de Animadores en el Tiempo Libre
- Decreto 68/1997, de 13 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan las condiciones en que deben realizarse determinadas actividades juveniles de tiempo libre en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón
- Decreto 125/2004, de 11 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el reglamento de Alojamientos Turísticos al aire libre

- Decreto 61/2006, de 7 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Acampadas.
- Orden de 17 de octubre de 1986, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se desarrolla el Decreto 101/1986, de 2 de octubre, regulador de las Escuelas de Animadores en el Tiempo Libre.
- Orden de 19 de enero de 1987, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se adscriben las competencias reguladas en el Decreto 101/1986, de 2 de octubre, regulador de las Escuelas de Animadores en el Tiempo Libre
- Orden de 18 de agosto de 2008, del Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior, por la que se regulan las discotecas de juventud en Aragón
- Orden de 28 de octubre de 2010, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se convocan subvenciones para Escuelas de Animadores en el Tiempo Libre durante el año 2011

Ayudas y subvenciones

- Decreto 222/2005, de 25 de octubre, del Gobierno de Aragón, que aprueba el reglamento por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de familia, mujer y juventud
- Decreto 27/2007, de 27 de febrero, del Gobierno de Aragón, modificando el Decreto 222/2005, de 25 de octubre, del Gobierno de Aragón, que aprobó el Reglamento por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de familia, mujer y juventud.

Asociacionismo

- Decreto 13/1995, de 7 de febrero, de la Diputación General de Aragón, por el que se regula el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma.
- Orden de 28 de octubre de 2010, Dpto Servicios Sociales y Familia, por la que se convocan subvenciones en materia de juventud para entidades sin ánimo de lucro durante el año 2011 en el marco del programa de apoyo al asociacionismo juvenil

Voluntariado

- Ley 9/1992, de 7 de octubre, del Voluntariado Social en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden de 28 de octubre de 2010, Dpto de Servicios Sociales y Familia, por la que se convocan subvenciones para la realización de Campos de Trabajo en el marco del programa «Voluntariado y solidaridad 2011», del Instituto Aragonés Juventud.
- Resolución de 7 de marzo de 2011, del Instituto Aragonés de la Juventud, por la que se convocan plazas para participar en el programa “Voluntariado y Solidaridad 2011”.

Campamentos de verano

- Resolución de 18 de marzo de 2011, del Instituto Aragonés de la Juventud, por la que se convocan plazas para participar en el programa «Actividades en Vacaciones 2011»

Reglamento de la Ley de Juventud

Durante 2011 se continuó la tramitación del borrador de Decreto, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 3/2007, de 21 de marzo, de Juventud de Aragón. Para ello, de acuerdo con lo establecido en la normativa de aplicación, se llevaron a cabo los siguientes trámites:

- Información Pública, mediante la Resolución de 14 de enero de 2011, de la Secretaría General Técnica del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se somete a información pública el proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 3/2007, de 21 de marzo, de Juventud de Aragón, publicada en el B.O.A. de 20 de enero de 2011.
- Trámite de audiencia, a las asociaciones representativas de intereses colectivos en el ámbito de juventud de existencia constatada por la administración, por el plazo de un mes tras la publicación de la Resolución.
- Solicitud de informe al Consejo Económico y Social de Aragón, el Consejo Local de Aragón, el Consejo de Cooperación Comarcal y el Consejo Nacional de la Juventud de Aragón así como de los órganos de participación sectorial que existían en el ámbito del Departamento de Servicios Sociales y Familia.
- Solicitud de informe a los Departamentos del Gobierno de Aragón.

3. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

3.1. CONVENIOS, ACUERDOS Y PROTOCOLOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE JUVENTUD

Entidades públicas

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
1. INJUVE (Y MICROBANK)	CONVENIO PARA LA BOLSA DE ALQUILER DE VIVIENDA JOVEN. MICROCRÉDITOS
2. TURISMO DE ARAGÓN	PROGRAMA JUVENTUD AVENTURA
3. INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER	COLABORACIÓN PARA DESARROLLAR DIVERSAS ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE LA JUVENTUD EN LA PROVINCIA DE HUESCA
4. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	EN MATERIA DE BELLAS ARTES PARA EL CAMPUS DE TERUEL. CESIÓN DE ESPACIOS DE LA RESIDENCIA JUVENIL "LUIS BUÑUEL"
5. AYTO. DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA	CESIÓN DE USO TEMPORAL DE EDIFICIO ANEJO A LA RESIDENCIA JUVENIL "BALTASAR GRACIÁN"
6. ACUERDOS CON CCAA	INTERCAMBIO DE PLAZAS EN LOS CAMPAMENTOS
7. IASS	ACUERDO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES TUTELADOS EN LAS ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE ORGANIZADAS POR EL IAJ

Entidades privadas

ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
1. CAI & IBERCAJA	CARNÉ JOVEN 2006 - 2012
2. CAI	ARTE JOVEN Y OTROS PROGRAMAS JUVENILES
3. IBERCAJA	ENCUENTRO DE JÓVENES MÚSICOS, BANDA SINFÓNICA DEL IAJ Y CURSO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN
4. REAJ	ALBERGUES JUVENILES
5. ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS	FAVORECER FÓRMULAS DE AUTOEMPLEO Y EL DESARROLLO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR ENTRE LOS JÓVENES
6. FUNDACIÓN EMPRENDER EN ARAGÓN	COLABORACIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES AL EMPRENDEDOR
7. SARGANTANA	COLABORACIÓN EN LA FORMACIÓN DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA Y CIUDADANÍA EUROPEA EN EL LUGAR DENOMINADO "LA CASITA" DE CANFRANC ESTACIÓN.
8. ASOCIACIÓN ASPERGER	COLABORACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE MONITORES ACOMPAÑANTES EN LAS ACTIVIDADES DE VERANO DEL IAJ.

3.2. PARA EL DESARROLLO DE LOS CAMPOS DE TRABAJO

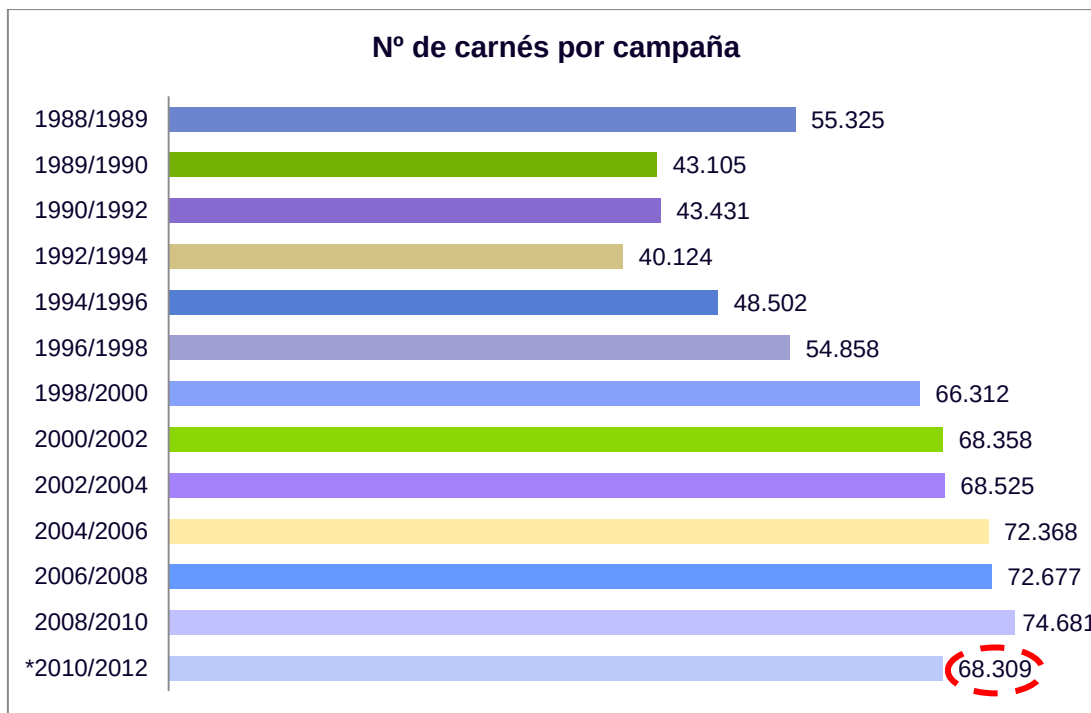
	CAMPO DE TRABAJO	LOCALIDAD Y PROVINCIA	ENTIDAD SOLICITANTE
1.	Patrimonio forestal asociado a la Línea P de búnkeres	Canfranc (Huesca)	Ayuntamiento de Canfranc
2.	Rehabilitación Museo	Griébal (Huesca)	Scouts de Aragón
3.	Sendero medieval a la ermita de San Pedro	Padarnui (Huesca)	Asociación para la salvaguarda de Turbón
4.	San Roc 2011	San Esteban de Litera (Huesca)	Ayuntamiento de San Esteban de Litera
5.	El sendero de la integración K2	Alcorisa (Teruel)	Fundación Kalathos
6.	Cuidando el Campo de Daroca	Daroca (Zaragoza)	Comarca Campo de Daroca
7.	Lagunazo de Moncayuelo	Pinsoro (Zaragoza)	Asociación Silvestre y Cultural "El Lagunazo"
8.	Dinamización sociocultural	Torrellas (Zaragoza)	Asociación Integra Voluntariado Joven

4. CARNÉ JOVEN EUROPEO

Se define como un carné para promover la movilidad entre los jóvenes a través de ventajas y descuentos en servicios y actividades culturales y de ocio y tiempo libre para los jóvenes. Esta actividad se lleva a cabo en el IAJ mediante la modalidad de gestión de servicio público.

4.1. USUARIOS

En la campaña 2010-2012 y hasta diciembre de 2011, el carné llegó a **68.309 jóvenes** de Aragón, lo que representa el 27,45 % del total de la población joven de 14 a 30 años en Aragón.



*Datos a 31/12/2011. Carnés vendidos: 68.309

4.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

4.2.1. REALIZACIÓN DE CARNÉS



Existen dos modalidades de Carné Joven:

- **Clásico.** Permite acceder a todas las ventajas adheridas al programa en toda Europa. Para usuarios de 14 a 30 años.
- **Financiero.** Tiene todas las ventajas del Carné Clásico y es además, tarjeta bancaria.



Durante 2011 se realizaron un total de **8.886 Carnés**.

El tratamiento de los datos se realizó bien desde fichas, internet, teléfono o de forma presencial

Los carnés se realizan, junto a la carta de pago o tarjeta para el envío y son enviados a través de valija o por correo ordinario al domicilio.

Durante todo el año se actualizan los datos de los usuarios del carné tanto clásico como electrón, incorporación de los nuevos usuarios, cambios de dirección y teléfono, para su posterior uso, envío de información por correo ordinario, envío de sms o envío de correos electrónicos

Listados carnés cobrados: con todos los datos recogidos se realiza el informe mensual de número de carnés y cantidad ingresada en las cuentas bancarias.

PORTAL EN INTERNET DE CARNÉ JOVEN

Mantenimiento de los contenidos del portal **www.carnejoven.es**, incorporando actividades que se van realizando, y actualizando la guía de servicios.

Se tramitaron las solicitudes de carnés y las inscripciones de las actividades que se realizan desde el portal.

4.2.2. ACTIVIDADES Y SERVICIOS

CAMPAÑA DE ESQUÍ

Se promovió la Campaña Esquí 2011 para que todos los jóvenes entre 14 y 30 años puedan acercarse a practicar el deporte blanco y facilitar la movilidad juvenil.

Esta actividad se realizó durante los meses de enero a marzo de 2011 en las estaciones de Astún y Panticosa. Son cursos de esquí de 1 fin de semana.

Los cursos incluían: transporte, alojamiento en pensión completa en albergue juvenil, curso de esquí o snow de 2 horas al día, forfait de 2 días, monitor acompañante, seguro de accidentes y alquiler de material optativo.

Esta actividad se subvencionó en un 45%.

Se realizaron 15 cursos. Participaron 251 jóvenes.

Los cursos, al estar subvencionados, resultaron a un precio muy asequible para los jóvenes.

CURSOS DE IDIOMAS

Durante los meses de julio, agosto y septiembre se ofertaron cursos de idiomas en el extranjero con el objeto de fomentar la movilidad juvenil en el ámbito nacional y europeo, favorecer el intercambio socio-cultural entre los jóvenes y potenciar el conocimiento de otras lenguas y culturas.

Los lugares de destino fueron Alemania, Canadá, Escocia, EEUU, Malta, Irlanda, Inglaterra y España.

Podemos distinguir entre:

- **Cursos de idiomas en el extranjero**

Todos los cursos incluyen alojamiento en familia y curso de idiomas.

El transporte y actividades extras va en función de los programas según la edad de los participantes.



- **Cursos de inmersión lingüística en España**

Incluyó: transporte, alojamiento en albergue juvenil, clases y actividades.

Esta actividad estuvo subvencionada para los usuarios del Carné Joven Europeo.

Como resultados obtenidos hay que destacar que se mantuvo la oferta de cursos pero se ampliaron los destinos. Participaron 77 jóvenes.

VIAJES CULTURALES

Campo de trabajo en Marruecos

Del 11 al 29 de Julio en la localidad de Chefchaouen en Marruecos se realizó un campo de trabajo de sensibilización. Los jóvenes aragoneses y marroquíes convivieron en una residencia juvenil con jóvenes marroquíes.

El programa constaba de viaje, alojamiento en pensión completa, seguro, acciones de medio ambiente y rehabilitación, talleres, conferencias, curso básico de árabe y excursiones.

Actividad subvencionada, los jóvenes pagaron un cantidad simbólica de 200 €.

Objetivos

- Facilitar la movilidad y favorecer el intercambio socio-cultural
- Sensibilización y formación de jóvenes en valores solidarios. Sensibilizar tanto a los participantes como a la población en el respeto al medio ambiente.
- Introducir a los asistentes en la Cooperación Internacional, y sensibilizarlos sobre los problemas de los países en vías de desarrollo mediante la colaboración en proyectos de cooperación en ejecución.
- Lograr una convivencia constructiva y lúdica, con un ambiente agradable dentro del grupo de participantes.

Participaron 20 jóvenes en la actividad, involucrándose en la vida social de un pequeño pueblo de Marruecos.

Participación en ferias y campañas

- **Educación y Empleo** - Salón de Educación, Formación y Empleo. Del 17 al 19 de febrero de 2011 en Zaragoza, organizada por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Este año se celebró Aragón Skills, campeonato de Aragón de Formación Profesional. Se participó con un stand de 96 m², con el envío de materiales informativos y promocionales y personal (2 o 3 personas atendieron el stand según horarios y necesidades). Se organizó un stand con 3 zonas en las que los jóvenes podían participar activamente,
 - Una zona en la que se grababan encuestas a los jóvenes, y luego se colgaban los videos en las redes sociales, para ello dos personas estuvieron en horario de mañana y tarde, grabando a las encuestas y realizando los videos para colgarlos en las redes sociales.
 - Otra zona de entretenimiento donde se realizaban actuaciones, se realizaron 2 al día una en horario de mañana y otra en horario de tarde todos los días de la feria.
 - Una tercera zona donde los jóvenes escribían un comentario que muestre una imagen positiva de la juventud, estas frases se colgaron en Facebook y el autor de la que más "Me gusta" recibió un iPhone 4.

La frase ganadora fue: "Soy joven y aunque me paso el día mirando las nubes tengo los pies en la tierra, igual soy algo inexperto en la vida pero todavía tengo un corazón despierto y rabioso para saber lo que no funciona en este mundo y querer cambiarlo, y antes de que se endurezca y se adormile viviré la vida lo mejor que pueda, con pasión por mis ideales y disfrutando el momento". El 18 de marzo la Directora Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud hizo entrega del iPhone 4 a la persona ganadora.

- **Juventud Activa** - Salón de la Juventud, el empleo, la formación y el ocio del 24 al 26 de abril de 2011 en Teruel. Juventud Activa pretende difundir en el ámbito de los jóvenes, las distintas posibilidades de formación, empleo, voluntariado y vivienda a los que los jóvenes pueden acceder, así como ofrecer alternativas de ocio y tiempo libre. Se participó con un stand de 24 m², con el envío de materiales informativos y promocionales y personal (2 personas atendieron el stand).
- **Feria de Familia** – Realizada 15 de mayo de 2011. Se participó con el envío de materiales informativos. Se puedo destacar de esta feria la participación de los jóvenes turolenses en las actividades organizadas. En esta edición tienen stand los centros educativos, lo que atrajo la atención de los jóvenes.
- **Feria de Asociacionismo Infantil y Juvenil de Huesca** - 4 y 5 de noviembre de 2011 - reunió a las asociaciones juveniles de Huesca. Se participó con un stand con materiales promocionales y personal.
- **Feria de Asociacionismo de Zaragoza** - Se celebró el 29 y 30 de octubre de 2011. Reunió a las asociaciones juveniles de Zaragoza. Se participó con un stand con materiales promocionales y personal.
- **Feria Infantil de Navidad** - Zaragoza, del 26 y 30 de diciembre de 2011. Se participó con el envío de materiales.

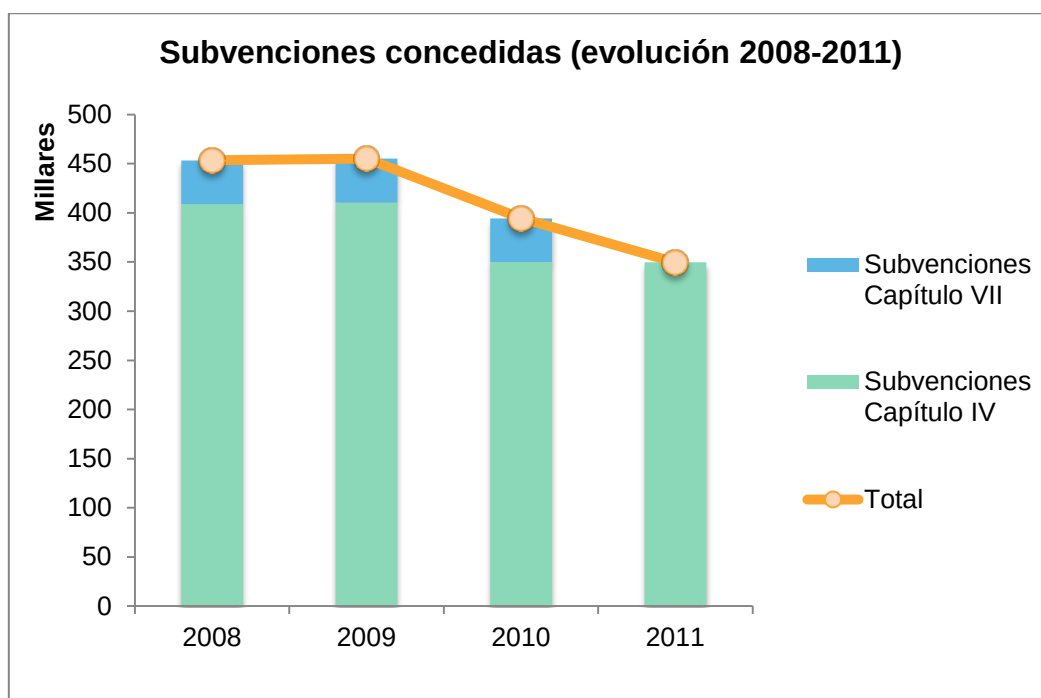
5. COMUNICACIÓN

Intervenciones en los medios de comunicación

Dada la reciente toma de posesión del Director Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud, la mayor parte de participación oficial en medios de comunicación y prensa, se realizará a lo largo del primer trimestre del 2012. A pesar de ello, participó en una primera entrevista en "Aragón Radio", el 20 de octubre tratando los siguientes temas: "Empleo: actuaciones, servicios y datos. Actividades genéricas del IAJ".

6. PROMOCIÓN DEL ASOCIACIONISMO JUVENIL (ASOCIACIONES JUVENILES)

El Instituto Aragonés de la Juventud tiene entre sus funciones la promoción de la actividad asociativa y la participación juvenil, lo que se lleva a cabo, entre otras formas mediante el apoyo material y económico, para el desarrollo de las iniciativas y proyectos de la juventud aragonesa estructurada en Asociaciones lo que realiza a través de la concesión de subvenciones.



6.1. SUBVENCIONES CONCEDIDAS. CAPÍTULO IV

En virtud de lo establecido en la Orden de 28 de octubre de 2010, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se convocan subvenciones en materia de juventud para entidades sin ánimo de lucro durante el año 2011 en el marco del programa de apoyo al asociacionismo juvenil y de la Orden de 19 de abril de 2011, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, por la que se resuelve la precitada convocatoria, se concedieron para el Capítulo IV 349.820,08 €.

SOLICITUDES	Nº
Concedidas	72
Denegadas	91
TOTAL	163

CAUSA DE LA DENEGACIÓN	Nº
Puntuación < 50	79
Desistidos	6
Incumplen las bases	5
Fuera de plazo	1
TOTAL	91



BENEFICIARIO	FINALIDAD	CANTIDAD CONCEDIDA
ASO. XAULIN	Charlas de información, formación y asesoramiento para los jóvenes de la localidad de Jaulín	187,50 €
JUVENTUD COMUNISTA DE ARAGÓN	Mundialito contra la homofobia	425,00 €
ASO. DE TIEMPO LIBRE MAGORIA	Programa de alfabetización digital para jóvenes con discapacidad intelectual	780,00 €
JUVENTUD COMUNISTA DE ARAGÓN	IV Escuela de formación: Juventud y compromiso	935,00 €
ASO. PROMOCIÓN GITANA DE ZARAGOZA	Dinamización de la juventud gitana de Zaragoza	991,64 €
ASO. JUV. NTRA. SRA. DE LOURDES	Campamento Pineta 2011	1.100,00 €
ASO. JUV. TEBARRAY	Educación en el tiempo libre año 2011 para jóvenes de 15 a 17 años	1.200,00 €
CLOWNTAGIOSOS	Escuela de payasos de hospital III: Fase I	1.249,95 €
CHOBENTÚ ARAGONESISTA	Edición Revista-Boletín	1.300,00 €
ASO. JUV. "FUENTES JOVEN"	Formación e información: Puente hacia el voluntariado	1.485,00 €
ASO. JUV. FILIA	Campamento de verano	1.500,00 €
ASOCIACION CULTURAL ARAGON WARGAMES CLUB	Ocio saludable y trabajo en equipo a través de talleres y juegos didácticos	1.500,00 €
FUNDACION ASpace ZARAGOZA	Animación y recreatividad	1.620,00 €
ASO. JUV. "TROBADA D'AMICS"	Mejora de calidad de la vida juvenil	1.850,00 €
FUND. INSTITUTO PARA LA INTEGRACION SOCIAL	Voluntarios viajeros	1.961,24 €
SEFARAD ARAGON	Actividades interculturales con juventud en municipios de Aragón	2.000,00 €
FUNDACION DISMINUIDOS FÍSICOS DE ARAGÓN	Intervención sociocomunitaria y sensibilización de jóvenes	2.236,02 €
FED. MAIN CENTRO JUV. SALESIANOS ARAGÓN	Jovenes y sensibilización del voluntariado	2.356,00 €

ASO. ARAG. FAM. ENF. TRANS. ALIM. (ARBADA)	Promoción de la salud y prevención de los trastornos del comportamiento alimentario entre jóvenes de 14 a 30 años	2.400,00 €
AGRUP. DE PERSONAS SORDAS DE ZARAGOZA	Jóvenes sordos: Formación e información accesible	2.447,41 €
ACCION FAMILIAR ARAGONESA	Stop violencia y sexismo : Educación de valores	2.500,00 €
ACUPAMA	No solo palabras: Taller de teatro de prevención de drogodependencias	2.637,50 €
ASO. CUL. DE MUSICOS DE TERUEL	VIII Concurso internacional de piano Antón García Abril	2.700,00 €
FUND. FARASDUÉS PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN	Dinamizame: Proyecto de Dinamización Rural en Farasdués	2.925,00 €
ASO. CUL. LATEJA TEATRO	Cortos de teatro	3.121,88 €
FUNDACION GENES Y GENTES	Alcohol en Adolescencia y Juventud: misiones urgentes de información, formación y protección social desde la moderación	3.375,00 €
FUNDACIÓN SAN JORGE	Educando para el desarrollo	3.439,00 €
ASO. CUL. Y DEPORTIVA OCÉANO ATLÁNTICO	Alia2: Proyecto de información, asesoramiento sobre el fomento de la participación y la promoción del asociacionismo juvenil en el medio rural.	3.800,00 €
PLATAFORMA JOVENES GITANOS DE ARAGON	Asesoría jurídica de consulta para jóvenes gitanos	3.889,24 €
COORDINADORA ARAGONESA DE VOLUNTARIADO ACCIÓN SOCIAL	Voluntariado: Este es tu año.	3.900,00 €
FUNDACION CANFRANC	Programa anual de acciones de voluntariado social para jóvenes aragoneses 2011	3.900,00 €
MOVIMIENTO JÓVENES DE ACCIÓN CATÓLICA	Campamento de verano	4.000,00 €
JUNIOR-FRAGA	Curso 2010/2011: Conocimiento del tiempo actual, entorno y medio ambiente a través del ocio y tiempo libre	4.225,00 €
INGENIERIA SIN FRONTERAS ARAGON	Consolidación asociativa, procesos internos y planificación estratégica	4.482,50 €
UNION DE CONSUMIDORES DE ARAGON	Formación de jóvenes en consumo responsable y derechos del consumidor	4.500,00 €
ASO. JUV. GUÍAS DE ARAGON	Campamento medioambiental	4.760,00 €
FUND. RAMÓN REY ARDID	Desarrollo de actividades de jóvenes usuarios y de la sección juvenil y voluntariado	4.828,36 €
CHOBENTÚ ARAGONESISTA	Jornadas juveniles de sensibilización y promoción del aragonesismo en la juventud	4.925,00 €
NUEVAS GENERACIONES DEL PARTIDO POPULAR	Jornadas de competitividad profesional para jóvenes	4.940,00 €
DISCAPACITADOS SIN FRONTERAS DE ARAGÓN	XIII Seminario sobre la discapacidad	4.997,50 €
ASO. MANCALA PARA LA INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL	Dinamización sociocultural de los adolescentes	5.000,00 €
ATADES CLUB LOS TIGRES	Consolidación y promoción del voluntariado, 40 años construyendo	5.000,00 €
FUNDACION DOWN ZARAGOZA	Programa de tiempo libre para personas con discapacidad y sus familias	5.000,00 €
PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ARAGON	Juventud voluntaria	5.000,00 €
ASO. ESTUDIANTES DE ARAGÓN	Europa territorio intercultural	5.654,06 €
CLUB JUV. JUVELINO	Campamento juvelino 2011	5.655,00 €

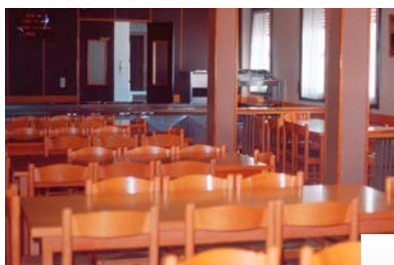
JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ARAGÓN	Aprendiendo la realidad	5.700,00 €
ASOC.MAGENTA, COLECTIVO LGTB	Esta noche, sexo seguro	5.709,14 €
UPA JOVEN	Formación y dinamización de jóvenes del mundo rural.	6.077,50 €
UNIÓN SINDICAL CC.OO. ARAGÓN	Por los derechos humanos: Muévete por el Sáhara.	6.156,00 €
ASO. JUV. MOVIDA	Participando	6.395,25 €
DEPARTAMENTO DE JUVENTUD UGT ARAGÓN	Fomento de la ciudadanía europea y los derechos laborales de los jóvenes: Europa, democracia laboral	6.451,49 €
ASO. JUV. MUJERES LIBRES	Tú cocinas, yo cambio la rueda del coche	6.471,25 €
ASO. JUV. INTEGRA VOLUNTARIADO JOVEN	Escuela de ciudadanía. Acción 21: Jóvenes de Europa	6.680,40 €
INSTITUTO CIENCIA E INVESTIGACION JUVENIL ARA	Congreso Internacional de jóvenes investigadores	7.499,25 €
CENTRO EL REMOS ASO. GUAYENTE	Viviendas solidarias en el Valle de Benasque	7.500,00 €
CRUZ ROJA JUVENTUD ARAGÓN	VII Encuentro de voluntarios de Cruz Roja en Aragón	7.500,00 €
ORGANIZACION JUVENIL ESPAÑOLA OJE EN ARAGÓN	Expresar, pensar y jugar	7.500,00 €
CENTRO EL REMOS ASO. GUAYENTE	Chobes y Chuntos	7.500,00 €
CRUZ ROJA JUVENTUD ARAGÓN	Proyecto de vida asociativa Cruz Roja Aragón Sensibilización, fomento y promoción del voluntariado	8.500,00 €
ASO. JUV. GUIAS DE ARAGON	Campamentos de verano	8.500,00 €
ASO. JUV. YMCA	Proyecto de formación y tutorización para alumnos en prácticas de tiempo libre y del ámbito social	9.500,00 €
ASO. INTERDIOCESANA SCOUTS ARAGON-MSD	Proyecto EN SOCIEDAD de intervención educativa y acción social	9.500,00 €
E.T.L. SARGANTANA	No hay fronteras para los jóvenes	9.500,00 €
ASO. INTERDIOCESANA SCOUTS ARAGON-MSD	Proyecto ENTABÁN de promoción asociativa y medio rural	9.500,00 €
ASO. INTERDIOCESANA SCOUTS ARAGON-MSD	Proyecto GAIA de educación medioambiental	9.500,00 €
ASO. JUV. YMCA	Club de tiempo libre para jóvenes de 15 a 18 y de 19 a 30 años	9.500,00 €
ASO. JUV. YMCA	Proyecto de captación, difusión, información y formación en materia de voluntariado	10.000,00 €
TOTAL		349.820,08 €

A esta convocatoria de subvenciones, se presentan proyectos juveniles pertenecientes a diferentes tipos de entidades, que son el reflejo del movimiento asociativo juvenil en nuestra Comunidad Autónoma.

TIPO DE ASOCIACIÓN	IMPORTE	Distribución porcentual
GENERALES	151.802,68	 43,4%
GRANDES ASOC.	75.500,00	 21,6%
RURALES	40.597,50	 11,6%
POLÍTICAS	30.832,49	 8,8%
DISCAPACITADOS	28.870,53	 8,3%
RELIGIOSAS	17.336,00	 5,0%
MINORÍAS	4.880,88	 1,4%
TOTAL	349.820,08	

6.2. SUBVENCIÓN NOMINATIVA AL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ARAGÓN

En virtud de lo establecido en la Resolución de 8 de febrero de 2011, de la Directora Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud, por la que se dispone el inicio de los trámites necesarios para materializar el pago de una subvención al Consejo de la Juventud de Aragón se concedió al mismo una subvención de 100.000 €.



Centros e instalaciones

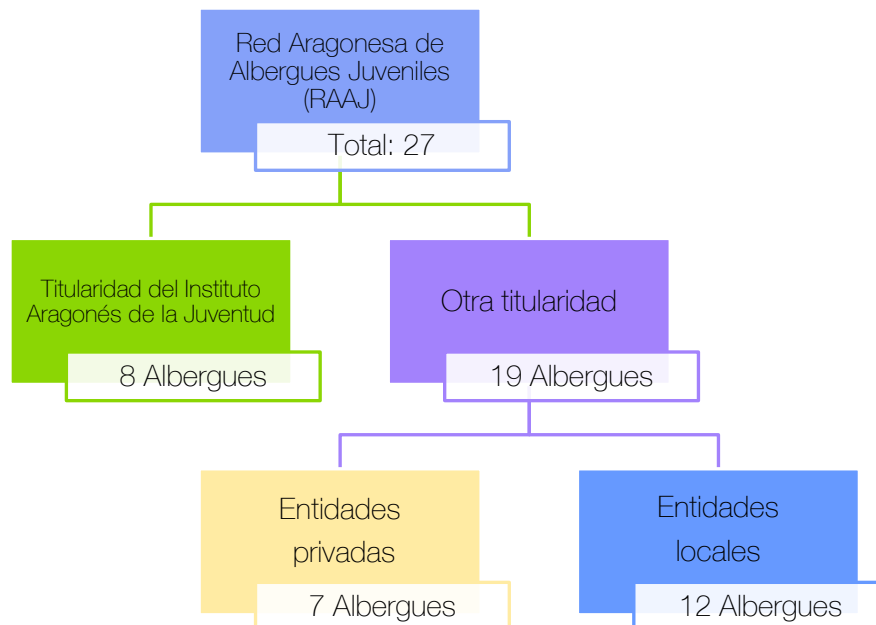
CENTROS E INSTALACIONES

1. GESTIÓN DEL SERVICIO DE CENTROS E INSTALACIONES

Desde el Servicio de Centros e Instalaciones, se promueven y ordenan las instalaciones al servicio de la juventud en la Comunidad Autónoma de Aragón. Asimismo, se planifican, gestionan, crean y mantienen los albergues, residencias, campamentos e instalaciones de juventud del Gobierno de Aragón.

1.1. LA RED ARAGONESA DE ALBERGUES JUVENILES

La RAAJ está constituida por 27 albergues. 8 del IAJ, 19 de otra titularidad, 12 de ellos de entidades locales y 7 privados.



1.1.1. Los Albergues Juveniles titularidad del Instituto Aragonés de la Juventud



Los albergues juveniles permiten que los jóvenes puedan desplazarse con facilidad y conocer otras ciudades y otros países, al posibilitarles el alojamiento en unas instalaciones confortables por poco dinero, así como otros servicios complementarios, tales como comida, instalaciones de ocio, excursiones, entre otros.

Titularidad del Instituto Aragonés de la Juventud
Albergue Juvenil de Canfranc (Huesca)
Albergue Juvenil "Quinta Vista Alegre" de El Pueyo de Jaca. Panticosa (Huesca)
Albergue Juvenil "Santa María del Pilar" de Villanúa (Huesca)
Albergue Juvenil "Rosa Bríos" de Albarracín (Teruel)
Residencia y Albergue Juvenil "Luis Buñuel" de Teruel
Albergue Juvenil "Santuario de Misericordia" de Borja (Zaragoza)
Residencia y Albergue Juvenil "Ramón y Cajal" de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)
Residencia y Albergue Juvenil "Baltasar Gracián" de Zaragoza

Existen dos tipos de albergues:

- o **Asistidos:** además del alojamiento, ofrecen servicios de alimentación y cuentan con personal propio de cocina, conserjería y limpieza.
- o **No asistidos:** sólo se ofrece el servicio de alojamiento a grupos. Son los albergues de "Santuario de Misericordia" de Borja y el de Canfranc-Estación.

El Albergue "Quinta Vista Alegre" de El Pueyo de Jaca es el más demandado por grupos de esquiadores y en época veraniega.

1.1.2. Los Albergues Juveniles de otra titularidad

La Red Aragonesa de Albergues Juveniles, creada por Orden de 20 de abril de 1987, pretende trasladar al ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón los objetivos de la filosofía del alberguismo internacional auspiciada desde la International Young Hostel Federation (IYHT). Los albergues juveniles del Instituto Aragonés de la Juventud forman el núcleo originario de la Red Aragonesa de Albergues Juveniles (RAAJ), que gestiona el Instituto Aragonés de la Juventud, en la que se integran, tanto los albergues de titularidad del Gobierno de Aragón (8 en la actualidad: 3 en Huesca, 2 en Teruel y 3 en Zaragoza) como aquellos otros que, siendo de titularidad de

otras Administraciones públicas (Ayuntamientos, fundamentalmente) o de entidades privadas, solicitan su incorporación a la misma. La integración de estos albergues que no pertenecen al Gobierno de Aragón se lleva a cabo mediante la suscripción del oportuno convenio con la Administración o entidad propietaria del correspondiente albergue.

En 2011, junto con los albergues titularidad del IAJ, integraron la Red Aragonesa de Albergues Juveniles las siguientes instalaciones:

Titularidad de entidades locales
Albergue Juvenil "Valle de Aísa" de Aísa (Huesca)
Albergue Juvenil de Sin (Huesca)
Albergue Juvenil de Siresa (Huesca)
Albergue Juvenil "Horno Viejo" de La Ginebrosa (Teruel)
Albergue Juvenil de Alcalá de Moncayo (Zaragoza)
Albergue Juvenil de Biel (Zaragoza)
Albergue Juvenil de Daroca (Zaragoza)
Albergue Juvenil "El Villés" de Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Albergue de la Naturaleza de Fuendetodos (Zaragoza)
Albergue Juvenil de Sos del Rey Católico (Zaragoza)
Albergue Juvenil "Ayllón" de Uncastillo (Zaragoza)

Titularidad de entidades privadas
Albergue Juvenil "Jordi Turull-Valle de Pineta" de Bielsa (Huesca)
Albergue Juvenil "Casa del Herrero" de Botaya (Huesca)
Albergue Juvenil "Escuelas Pías" de Jaca (Huesca)
Albergue Juvenil "El Olivo" de Peralta de la Sal (Huesca)
Albergue Juvenil "Pirenarium" de Sabiñánigo (Huesca)
Albergue Juvenil de Isín (Huesca)
Albergue Juvenil de Zaragoza.

1.2. COORDINACIÓN CON LA RED ESPAÑOLA DE ALBERGUES JUVENILES

El Consorcio REAJ se organiza en una serie de órganos que buscan favorecer el cumplimiento de sus fines:

- La Asamblea General, máximo órgano decisorio del Consorcio, en el que están representadas todas las Comunidades Autónomas.
- El Comité Ejecutivo, órgano cuya función principal es la elaboración del orden de las sesiones de la Asamblea General pero que también cuenta con capacidad decisoria. La Comunidad Autónoma de Aragón ha estado representada en el Comité Ejecutivo por la Directora Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud, al haber sido elegida en 2004 por un período de dos años, y renovándose en 2007 y 2009. La Comunidad Autónoma de Aragón ha asumido una vocalía.

El Consorcio, que habitualmente actúa mediante una sociedad mercantil instrumental denominada Red Española de Albergues Juveniles, S.A., tiene, además, diferentes comités y comisiones técnicas en los que la presencia de Aragón es habitual y constante.

1.2.1. Participación en los Comités Ejecutivos y Asamblea General de REAJ

Durante 2011 el Instituto Aragonés de la Juventud participó en las siguientes reuniones:

Comités:

- 14 de marzo (Madrid)
- 7 de septiembre (Madrid)
- 3 de noviembre (Madrid)
- 14 de diciembre (Madrid)

Asambleas:

- 12 de julio (Madrid)
- 14 de diciembre (Madrid)

1.2.2. Comité editorial y revista Albergues

El Comité editorial es el órgano encargado de la elaboración de la revista Albergues que publicaba cuatro números anuales. En 2011 se ha limitado a 2 números.



La presencia del Instituto Aragonés de la Juventud en la revista "Albergues", durante el ejercicio 2011, ha sido significativa, incluyendo información de los albergues integrantes de la RAAJ.

Como consecuencia del Plan de Racionalización la revista se ha digitalizado, emitiéndose un folleto con las principales novedades en la Red.

1.2.3. Actividades previstas.

El Plan de actividades para el ejercicio 2011 se centró de una parte en la representación internacional y de otra en la Movilidad Juvenil y la mejora de servicios horizontales para los albergues juveniles, objetivos fijados como prioritarios en la constitución del Consorcio REAJ.

Se ha fomentado el sentimiento de pertenencia a una Red de todos los albergues juveniles reconocidos por las Comunidades Autónomas. Dicho sentimiento de pertenencia se recoge en la Guía REAJ y su página web, la presencia en las redes sociales y en la página web de hihostels.com.

Aunque la propuesta de actividades va dirigida a acciones que REAJ gestiona directamente a través de los socios que tienen interés en las mismas, el Plan de Actividades se presupuestó teniendo en cuenta la coyuntura económica y los ingresos de REAJ provenientes de la venta de carnés y de guías, la aportación del INJUVE, fondos de patrocinios y las cuotas de las CCAA.

De modo sintético las actividades para el 2011 fueron las siguientes:

Colaborar con las CCAA para organizar Cursos de Formación.

Con ello se pretende mejorar la Formación de los trabajadores de los albergues que no sean Directores, aprovechando la disponibilidad de alojamiento en los albergues de las Comunidades Autónomas.

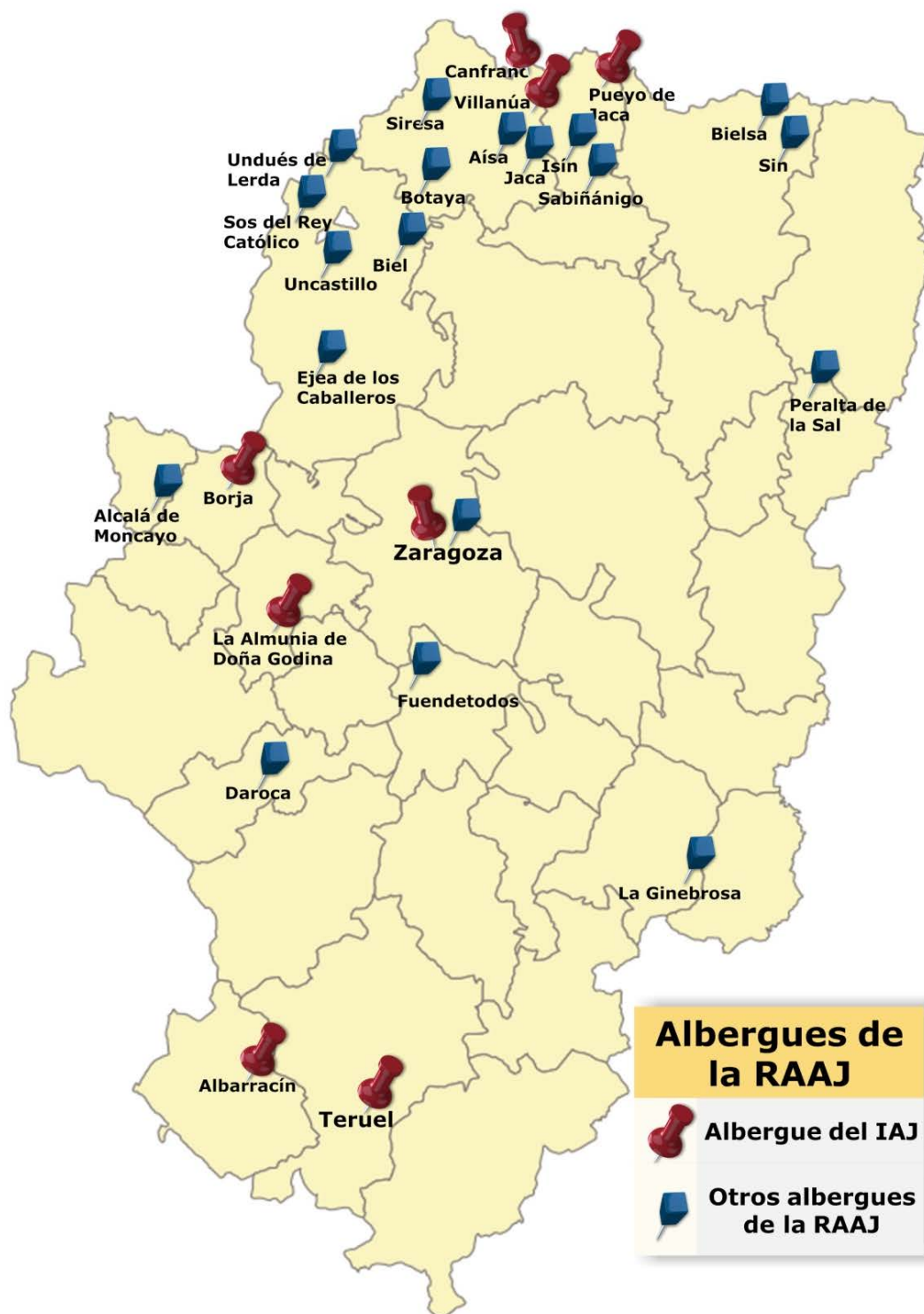
Potenciar la intranet de la página REAJ entre las CCAA.

Potenciar la capacitación utilizando las nuevas tecnologías.

VIII Encuentro de Directores de Albergues.

Organización en el mes de abril del VIII Encuentro de Directores de Albergues reduciendo el número de participantes y realizándolo en un albergue juvenil. Se celebró en la Comunidad de Madrid ya que fue la única que ofreció sede.

ALBERGUES DE LA RED ARAGONESA DE ALBERGUES JUVENILES (RAAJ)



2. INSTALACIONES DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD

Las instalaciones adscritas al Instituto Aragonés de la Juventud son las siguientes:



Sede central y sedes provinciales

- Sede central del Instituto Aragonés de la Juventud
- Sede provincial de Huesca
- Sede provincial de Teruel



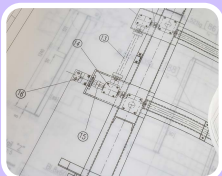
Albergues juveniles



Residencias juveniles



Campamentos juveniles



Otras instalaciones

- El Centro Social de Teruel
- Local del Consejo de la Juventud de Aragón
- Espacio Joven "Baltasar Gracián"
- Piso en Jaca
- Piso en el Paseo de Pamplona en Zaragoza
- Casa "Peones Camineros en Albarracín (Teruel)
- "La Casita" en Canfranc (Huesca)

2.1. MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES

El Instituto Aragonés de la Juventud, que tiene asumido, la mejora, el mantenimiento y la conservación de las instalaciones juveniles cuya titularidad, o gestión, pertenece al Gobierno de Aragón, ha realizado durante el año 2011, entre otras, las siguientes inversiones en infraestructuras y equipamientos:

2.1.1. Mejora de las infraestructuras y dotaciones de las Residencias Juveniles

- Liquidación de las obras contenidas en el proyecto básico y de ejecución de Acondicionamiento y Mejoras en la Residencia Juvenil "Baltasar Gracián". (Inversión de 665.617,43 €, habiendo dotado a la residencia de 13 nuevas plazas, dos de ellas adaptadas).
- Mejoras en las instalaciones de seguridad pasiva y de comunicación interna de la residencia juvenil "Baltasar Gracián".

- Renovación parcial de mobiliario en las residencias juveniles "Baltasar Gracián" y "Ramón y Cajal".
- Dotación de nuevo equipamiento ofimático en el Espacio Joven "Baltasar Gracián".
- Trabajos de mantenimiento ordinario en las tres residencias juveniles.

2.1.2. Mejora de las infraestructuras y dotaciones de los Albergues y Campamentos Juveniles.

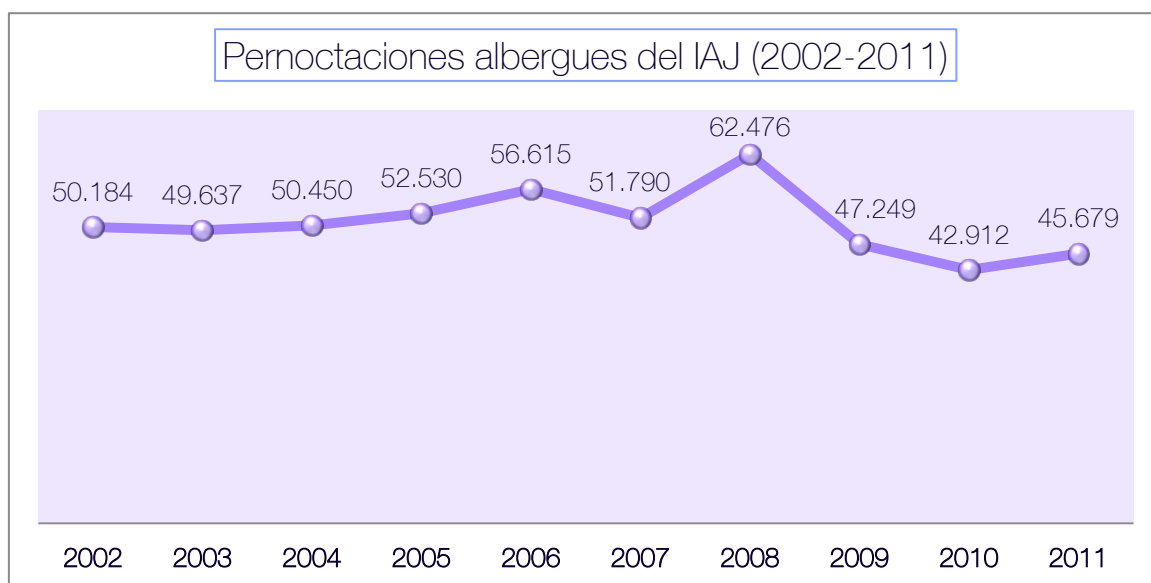
- Renovación del equipamiento de lavado industrial en el albergue juvenil "Santa María del Pilar", de Villanúa.
- Ejecución de caseta anexa al trafo del campamento juvenil "Fernando el Católico", de Tarazona, para la posterior colocación de los equipos de medida.
- Trabajos de mantenimiento ordinario en la totalidad de los albergues juveniles y campamentos tres Campamentos Juveniles.

3. RESERVAS DE ALOJAMIENTOS

3.1. ALBERGUES JUVENILES

Las instalaciones que ofrecen los albergues aragoneses son muy variadas y en ellas encontramos desde habitaciones múltiples para su uso por grupos (habitualmente de 6 a 8 personas) hasta otras individuales o dobles. Además, en ellos hay salas comunes, comedores, cocinas, jardines e, incluso, instalaciones deportivas en algunos casos.

Albergue Juvenil	Nº plazas todo el año	Nº plazas sólo en Julio
"Canfranc" de Canfranc-Estación (Huesca)	42	
"Santa María del Pilar" de Villanúa (Huesca)	100	
"Quinta Vista Alegre" de El Pueyo de Jaca (Huesca)	110	
"Rosa Bríos" de Albarracín (Teruel)	74	
"Santuario de Misericordia" de Borja (Zaragoza)	50	
"Baltasar Gracián" de Zaragoza	50	
"Luis Buñuel" (Teruel)		160
"Ramón y Cajal" de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)		72
Total	392	450

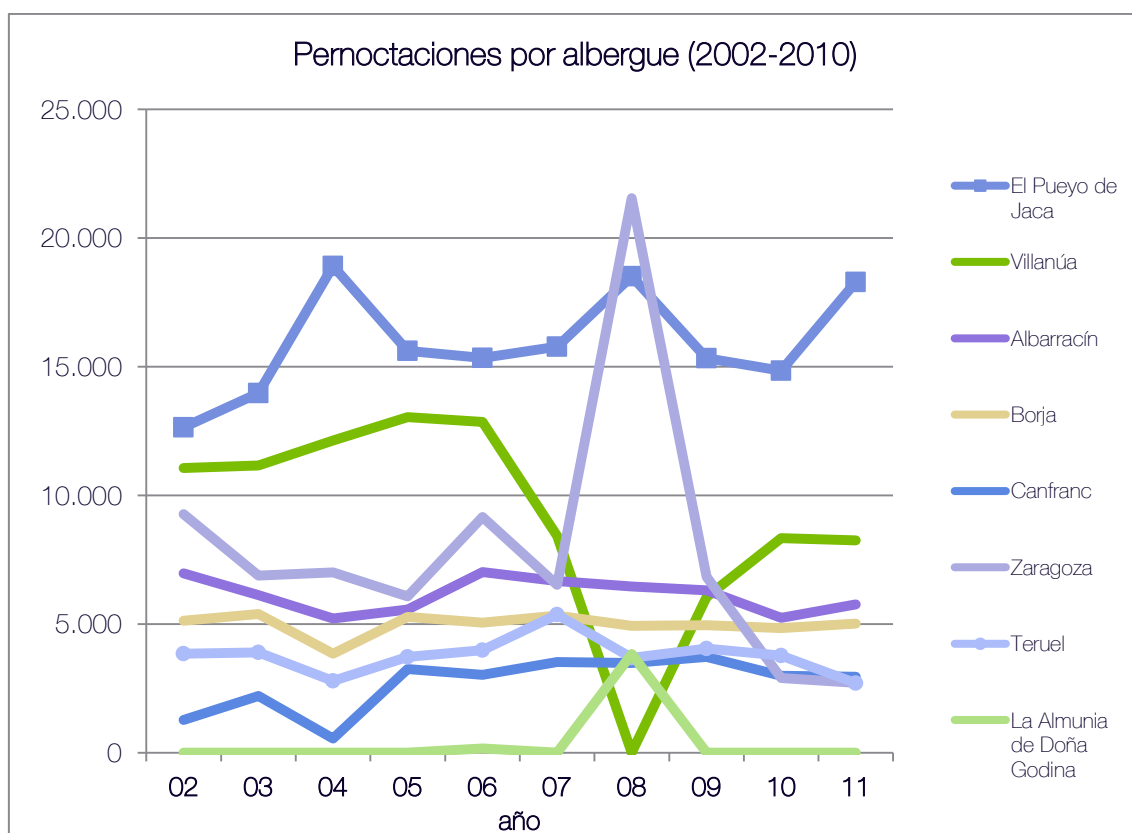


La **media** de pernoctaciones en los últimos diez años ha sido de 50.952. Hay que destacar la elevada cifra en el año 2008 a consecuencia de la Expo de Zaragoza.

En 2011 hubo 45.679 pernотaciones, una cifra inferior a la media. Desde 2008 se observa una tendencia decreciente en el número de pernотaciones.

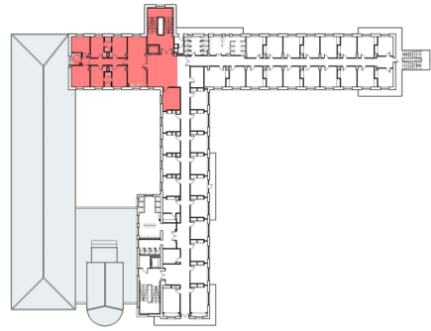
La mayoría de los usuarios de los albergues juveniles aragoneses son españoles. Entre los visitantes de otros países hay que destacar por razones evidentes de proximidad los procedentes de Francia.

Albergue Juvenil	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Canfranc	1.267	2.209	552	3.245	3.026	3.518	3.491	3.720	2.988	2.951
El Pueyo de Jaca	12.647	13.973	18.917	15.617	15.346	15.776	18.518	15.335	14.839	18.284
Villanúa	11.060	11.156	12.130	13.038	12.853	8.419	0	6.054	8.336	8.248
Albarracín	6.974	6.121	5.215	5.560	7.021	6.671	6.464	6.313	5.237	5.767
Teruel	3.841	3.900	2.790	3.717	3.985	5.360	3.689	4.042	3.770	2.700
Borja	5.122	5.390	3.842	5.283	5.053	5.326	4.930	4.951	4.837	5.016
La Almunia de Doña Godina	0	0	0	0	170	0	3.837	0	0	0
Zaragoza	9.273	6.888	7.004	6.070	9.161	6.520	21.547	6.834	2.905	2.713
TOTAL	50.184	49.637	50.450	52.530	56.615	51.790	62.476	47.249	42.912	45.679



3.2. RESIDENCIAS JUVENILES

Con la finalidad de dotar de alojamiento y manutención a los jóvenes que cursan estudios fuera de su domicilio habitual, el Instituto Aragonés de la Juventud dispone de tres residencias juveniles, en las que se ofrece alojamiento y desayuno todos los días lectivos del curso y manutención completa de lunes a viernes.



- Residencia Juvenil "Luis Buñuel" de Teruel. 160 plazas.
- Residencia Juvenil "Ramón y Cajal" de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza). 72 plazas.
- Residencia Juvenil "Baltasar Gracián" de Zaragoza. 156 plazas. Hay que destacar la las obras de reforma del recinto que suponen un cambio del modelo convivencial e importantes mejoras dotacionales.



3.2.1. Distribución de las plazas por sexo

Residencia	Nº de plazas	Plazas Masculinas	Plazas Femeninas	
Zaragoza	168	66	102	
La Almunia de Doña Godina	72	36	36	
Teruel	160	72	88	

En la Residencia Juvenil Baltasar Gracián de Zaragoza el 61% de las plazas son femeninas y el 31% masculinas. En la Residencia de Teruel el 55% son femeninas frente al 45% de plazas masculinas. En La Almunia de Doña Godina la distribución de las plazas por sexo es idéntica.

3.3. CAMPAMENTOS JUVENILES

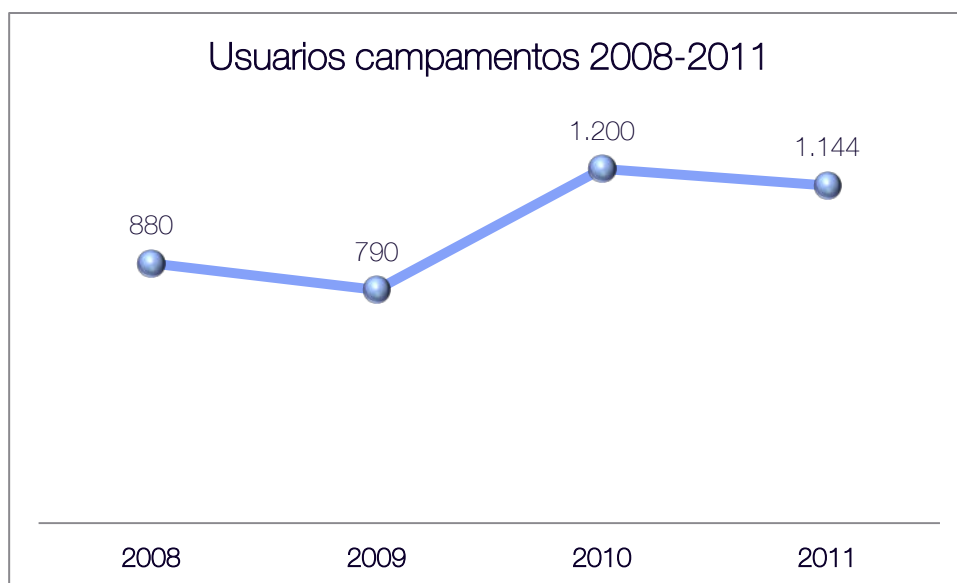
El campamento juvenil **"Ramiro el Monje"** está situado en el término municipal de Valle de Hecho (Huesca), en plena Selva de Oza. Su privilegiada situación permite a los usuarios de esta instalación disfrutar plenamente del valle de Hecho, uno de los más hermosos valles del Pirineo. Tiene 200 plazas.

El campamento juvenil **"Montes Universales"** está situado en el término municipal de Orihuela del Tremedal (Teruel) a unos tres kilómetros, aproximadamente, del núcleo urbano. Las instalaciones están enclavadas en una bella zona de pinares, a unos 1.700 metros de altitud. Dispone de 160 plazas.



El campamento juvenil **"Fernando el Católico"** está situado en el término municipal de Tarazona (Zaragoza), en plena falda del Moncayo, en donde conviven los robles, hayas y abetos. Este campamento, que posibilita acceder a un paraje de una gran belleza, cuenta con una piscina. Dispone de 160 plazas.

Campamentos	Nº usuarios
"Ramiro el Monje" , Valle de Hecho (Huesca)	473
"Montes Universales", Orihuela del Tremedal (Teruel)	312
"Fernando el Católico", Tarazona (Zaragoza)	359
TOTAL	1.144



3.4. OTRAS INSTALACIONES

3.4.1. EL CENTRO SOCIAL DE TERUEL

El Centro Social: "Ciudad de Teruel", servicio dependiente del Instituto Aragonés de la Juventud, facilita sus locales a un total de 38 asociaciones o entidades, que realizan una amplísima gama de actividades, principalmente culturales y sociales. Actividades que están abiertas a toda la población de Teruel capital y provincia. La existencia de este tipo de servicios, como los que presta el Centro Social, permite que nazcan, se mantengan, e incluso que se desarrollen un buen número de asociaciones y entidades. Permite igualmente que los ciudadanos participen en la vida social y cultural, en definitiva que se vertebre la sociedad. El Centro Social cumple, así, una importante función como semillero, vivero y "Hotel de Asociaciones".

Durante estos años el Centro Social: "Ciudad de Teruel" ha continuado con su labor de facilitar el desarrollo de la actividad de las diferentes asociaciones y entidades, no obstante habría que destacar como actividades puntuales:

Prácticamente todas las tareas han servido para cumplir directa o indirectamente el condicionamiento exigido por la Gerencia Municipal de Urbanismo para concedernos la Licencia de Actividad.

1º) Se terminó de ejecutar todo el sistema de prevención contra incendios: puertas contrafuegos en todas las plantas, sistemas de detención y centralita en conserjería que controla todo el sistema. Que también exigía el Ayuntamiento de Teruel.

2º) Colocación de planos de emergencia en todas las dependencias y realización de una reunión informativa con todos los responsables de todas las asociaciones informándoles de:

- Medios de prevención instalados en el edificio.
- Plan de evacuación en caso de incendio.
- Actuación a seguir en caso de incendio.

Entrega de instrucciones escritas, confeccionadas por el ingeniero encargado del sistema contra incendios.

3º) Reparación de todo el sistema eléctrico del Centro Social con el fin de evitar accidentes eléctricos: supresión de enchufes, triples, alargadoras, cables inservibles y canalización de todos los cables del Centro.

4º) Instalación de un aseo a la entrada para minusválidos.

5º) En Septiembre se realizó una inspección general por los técnicos de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Teruel, y se informó verbalmente de la realización de todas las modificaciones exigidas para la concesión de la Licencia de Actividad.

6º) Acondicionamiento del Salón de Actos, butacas nuevas, instalación de cortinas, tarima y moqueta. Instalación de un proyector y un ordenador.

6º) Instalación de puertas automáticas a la entrada el edificio.

7º) Finalización de la pintura en todas las dependencias y en el patio interior del edificio.

8º) Instalación de Internet inalámbrico en la planta de entrada y primera.

9º) Sustitución de la cubierta de la parte izquierda del Centro.

En cuanto a la autorización de uso de locales a las diferentes asociaciones o entidades:

- Se ha producido la baja de la Asociación Cultural de Danza: “Las Torres” que pasan a realizar la actividad en el Edificio del Ayuntamiento de la Plaza Amantes. Se ha producido la baja de Asampe: por Salud Mental.
- Se recibe solicitudes de varias asociaciones: As. Vecinos de la Zona, As. Teruel-Existe, As. De pintura de acuarela y As. Ateneo Republicano, la Polifónica Turolense, que no se pueden atender por falta de espacios. Solamente existen dos espacios libres que se reservan a peticiones juveniles.

En cuanto a la actividad del Centro Social es preciso incidir en la actuación que se hace con los jóvenes. El Centro Social sirve de Hotel a asociaciones netamente juveniles: La Casa del Tambor, Interpeñas, Asociación de Músicos de Teruel, Asociación de Amigos de la Jota. Yoga, Otus-Ateneo (Ecologistas), Asociación Solidaria Aragonesa. Y todas delegaciones de las federaciones deportivas:

- Tiro Olímpico.
- Voleibol.
- Baloncesto.
- Pelota.
- Deportes de Invierno
- Triatlón.

Se da preferencia y prevalencia a cualquier sugerencia o actividad propuesta por los jóvenes.



La Sala de Exposiciones del Centro Social acogió durante 2011 las siguientes actividades

Fecha	Nombre de la exposicion	Entidad organizadora.	Visitas exp.
Del 28-12 al 14-01 2011	Trabajo de pintura del taller de pintura	As. Amas de Casa Consu. y Usuarios	168
Del 19-01 al 14-02 2011	DI2	Instituto Aragonés de la Juventud	89
Del 14-02 al 18-03 2011	MIRA TERUEL 2	Instituto Aragonés de la Juventud	1.620
Del 02-03 al 30-04 2011	Alumnos de Bellas Artes (Prof. Silvia Martí)	Universidad de Zaragoza	318

Fecha	Nombre de la exposicion	Entidad organizadora.	Visitas exp.
Del 01-05 al 22-05 2011	VII Concurso Nacional De Fotografia Taurina	Interpeñas.	250
Del 23-05 al 31-05 2011	BBAA Exposicion de Audiovisuales. Cortos.	Universidad de Zaragoza	85
Del 01-06 al 30-06 2011	Alumnos de Bellas Artes. Escultura (Holga Méndez)	Universidad de Zaragoza	325
Del 01-07 al 14-07 2011	Trabajos de pintura y encuadernación	ASAPME (pro salud mental)	215
Del 15-07 al 31-08 2011	Teruel Punto Foto	Asociacion Fotografos de Teruel	450
Del 01-09 al 30-09 2011	Exposición de Acuarelas (Pascual Berniz)	Asociacion de Acuarelistas de Teruel	250
Día 1-09-2011	Demostración de pintura en directo	Artista Pascual Berniz	150
Del 07-11 al 17-11 2011	Exposición de Esmaltes al Fuego	As. Artistica Esmaltes Teruel	310
Del 28-11-11 al 9-1-2012	BBAA Profesor de Grabado. Francisco López	Universidad de Zaragoza	
Del 9-1-12 a 30-1-2012	BBAA Porfesor Holga Médez "Grafitis"	La ciudad en movimiento.	

3.4.2. EL ESPACIO JOVEN "BALTASAR GRACIÁN"

El Instituto Aragonés de la Juventud en su sede de Zaragoza, en su interés por cubrir las distintas necesidades de los jóvenes del Territorio Aragonés, tiene habilitados Espacios, Salas de Informática, Salones de Actos y Aulas, dotadas algunas de ellas con las nuevas tecnologías e internet, en diferentes instalaciones, para que en ellos los jóvenes puedan realizar la actividad que necesiten.

El Espacio Joven Baltasar Gracián dispone de las siguientes salas:

Salas	Nº Plazas	
Salón de Actos	216	
Sala Maladeta	40	
Sala Javalambre	16	
Sala de Informática	12	

Para el aprendizaje de jóvenes músicos existen cinco **salas insonorizadas**



4. CARNÉS JUVENILES

Existen distintos tipos de carnés gestionados por el Instituto Aragonés de la Juventud:

- modalidades de carnés de alberguista, de uso nacional e internacional.
- carnés internacionales o credenciales: ISIC para estudiantes, ITIC para profesores y GO<25 para jóvenes menores de 26 años no estudiantes.

4.1. CARNÉ DE ALBERGUISTA

Es el pasaporte que permite disfrutar de los 28 albergues juveniles integrados en la Red Aragonesa de Albergues Juveniles, de más de 200 albergues españoles y de 4.000 instalaciones de la International Youth Hostel Federation (IYHF) situadas en los principales parajes turísticos del mundo.

El Carné de la Red Española de Albergues Juveniles es obligatorio para la estancia en cualquier albergue juvenil.

En Aragón se adquieren los carnés de alberguista en las sedes del Instituto Aragonés de la Juventud en Huesca, Teruel y Zaragoza, en las Oficinas Municipales de Información Juvenil y en algunas Oficinas de los Servicios Comarcales de Juventud.

Existen distintas **modalidades**:

- Juvenil

Para jóvenes comprendidos entre 14 y 29 años. Existen tipos de carnés para jóvenes menores de 25 y para mayores de 25 años. Necesario el Documento Nacional de Identidad. Precio de 5,00 €.

- Adulto

Para personas desde 30 años en adelante (sin límite de edad). Necesario el Documento Nacional de Identidad. Precio de 12,00 €.

- Familiar

Para familias con hijos menores de 14 años. En el caso de que haya familias que tengan también algún hijo mayor de 14 años, éste deberá ser titular de su propio carné juvenil de alberguista. Necesaria la presentación del libro de familia o del Documento Nacional de Identidad del padre o de la madre (indistintamente). Precio de 24,00 €.

- Grupo

Carné específico para grupos legalmente constituidos: asociaciones o centros juveniles, centros educativos, centros sociolaborales, ONG... En todo caso, los grupos o asociaciones tienen que contar con, al menos, 10 miembros menores de 30 años.

Este carné también sirve para grupos juveniles privados, cuyos miembros deben ser, en todo caso, jóvenes menores de 30 años. Quedan fuera de esta regla los responsables del grupo, para los que no se exige límite de edad.

La validez de este tipo de carné queda condicionada a su utilización por, al menos, 10 miembros del grupo simultáneamente.

Se necesita presentar fotocopia de la tarjeta de identificación fiscal de la asociación juvenil, colegio, centro, etc., o, en su defecto, fotocopia de la hoja oficial del registro de los estatutos de creación de la Sociedad.

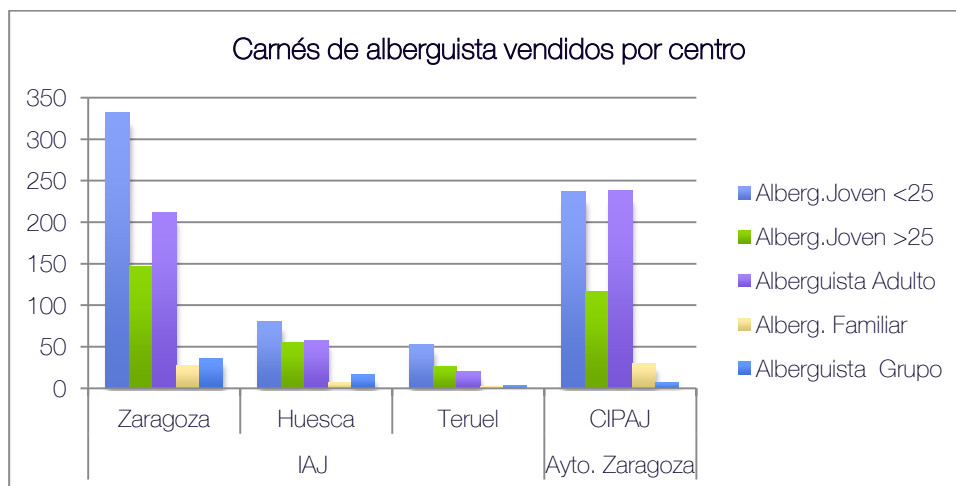
Cuando el carné sea solicitado por un colectivo juvenil privado, deberá acompañarse de un listado, por duplicado, en el que se relacionen todos los componentes del grupo y en el que se detalle el nombre y apellidos de cada uno de ellos, su número de DNI y su fecha de nacimiento. El listado irá encabezado por las personas designadas como responsables de grupo.

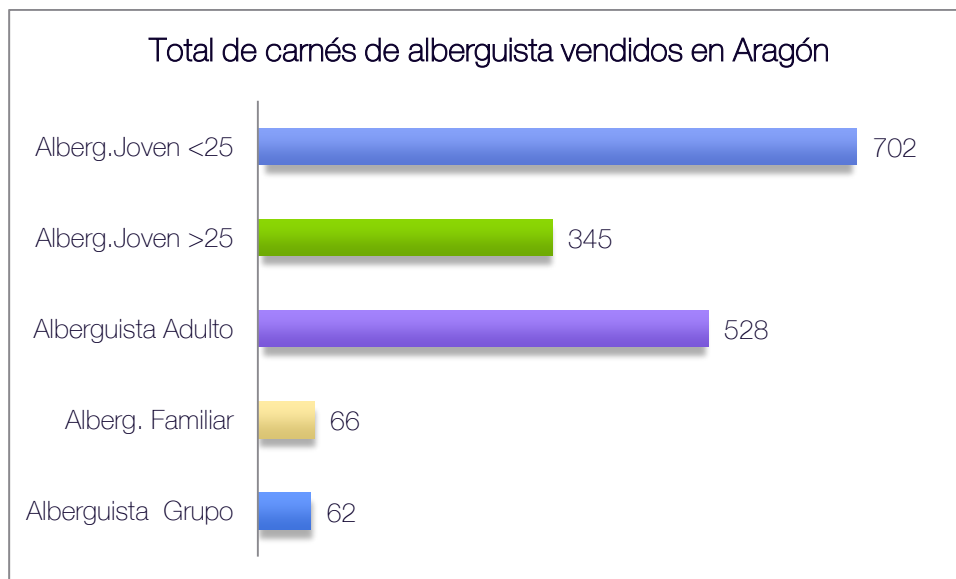
Cada grupo deberá ir acompañado del número suficiente de personas responsables, mayores de 18 años, que permita asegurar su adecuado control y supervisión, así como el cumplimiento de los usos y normas de funcionamiento habituales en los albergues que visiten.

Precio de 15,00 €.

A continuación se detallan las ventas de Carnés de Alberguista.

	IAJ			Ayto. Zaragoza
	Zaragoza	Huesca	Teruel	CIPAJ
Alberg.Joven <25	332	80	53	237
Alberg.Joven >25	147	55	26	117
Alberguista Adulto	212	58	20	238
Alberg. Familiar	27	7	2	30
Alberguista Grupo	36	16	3	7
Total	754	216	104	629





LAS GUÍAS DE ALBERGUES JUVENILES

A todos los solicitantes de cualquiera de los carnés de alberguista, se les entrega, junto a éste, la Guía Libro de Albergues Juveniles de la Red Española, en la que se detallan los más de 250 albergues de la red española. Puede adquirirse al precio de 1,80 €.

CARNÉ HOSTELLING DE HUÉSPED O BIENVENIDA

Se trata de un tipo especial de carné que sólo puede ser utilizado por extranjeros visitantes en nuestro país que no hayan obtenido el carné de socio en la asociación de albergues juveniles de su país de procedencia, y no pertenezcan a la Unión Europea. Cuando un extranjero visita un albergue de la Red, se le expide la tarjeta de Hostelling Internacional, con sellos de acogida (1 por noche). A partir de 6 cupones adquiridos, la tarjeta queda completa y no es necesario que se adquieran más sellos para estancias en cualquier otro albergue del mundo que se desee visitar. La tarjeta con los 6 sellos tiene una validez de un año a partir de la fecha en que se expida. Este tipo de carné no tiene validez en el país de origen de sus titulares.

Los extranjeros que puedan demostrar su residencia en nuestro país en un domicilio permanente, al menos durante 12 meses, tendrán derecho a cualquiera de las modalidades del carné de la Red Española de Albergues Juveniles, según su edad y circunstancias familiares o de grupo.

Precio de venta de cada uno de los sellos de 3,50 €.

4.2. CARNÉ ISIC (ESTUDIANTES)

Se trata de un carné que pueden obtener todos los estudiantes matriculados en cursos educativos de nivel universitario o en estudios equivalentes reconocidos y homologados como tales por las autoridades educativas de cada país. También pueden obtenerlo los estudiantes de Educación Secundaria desde la edad de doce años.

Los documentos exigibles como prueba de la condición de estudiante son uno de los dos siguientes:

a) Matrícula del año en curso o tarjeta de identidad de la Universidad o Escuela Universitaria si ésta es anual. Como excepción, se aceptan las matrículas de la Escuela Oficial de Idiomas, Instituto de Idiomas, Conservatorio Superior de Música y Escuela Superior de Arte.

b) Un certificado del centro universitario que acredite la condición de alumno en el citado centro.



No existe límite de edad para obtener el carné ISIC; sin embargo, en la mayoría de países se establece la edad de 30 años sin cumplir, para la obtención de los beneficios que el carné ofrece.

Entre las ventajas que ofrece el carné de estudiante internacional destacan, como las más importantes, las siguientes:

- Descuentos en vuelos, trenes, ferrys, autobuses, alojamientos, museos, teatros, etc.
- Servicio telefónico gratuito para emergencias 24 horas.
- Servicios ISICONNECT para llamadas a bajo coste, buzón de voz, correo electrónico y fax.

El carné tiene una validez coincidente con el año escolar más un período adicional de 6 meses.

Precio de venta: 6 €.

4.3. CARNÉ ITIC (MAESTRO O PROFESOR)

Pueden obtenerlo:

- Todos los maestros, profesores e instructores acreditados e inscritos como personal docente a tiempo completo en una institución educativa oficialmente reconocida.
- Las personas empleadas en un establecimiento educativo un mínimo de 18 horas a la semana durante un año académico.



En ambos casos se solicita la presentación de la nómina.

Las ventajas que ofrece este carné varían de unos países a otros. También ofrece una línea de ayuda y el servicio ISICONNECT.

La validez del carné es de un año escolar más 6 meses.

Precio de venta: 8 €.

4.4. CARNÉ IYTC GO<25



Para cualquier persona, menor de 26 años, que no pueda obtener el carné de estudiante al no reunir los requisitos para ello.

Como ventajas más importantes, ofrece las siguientes:

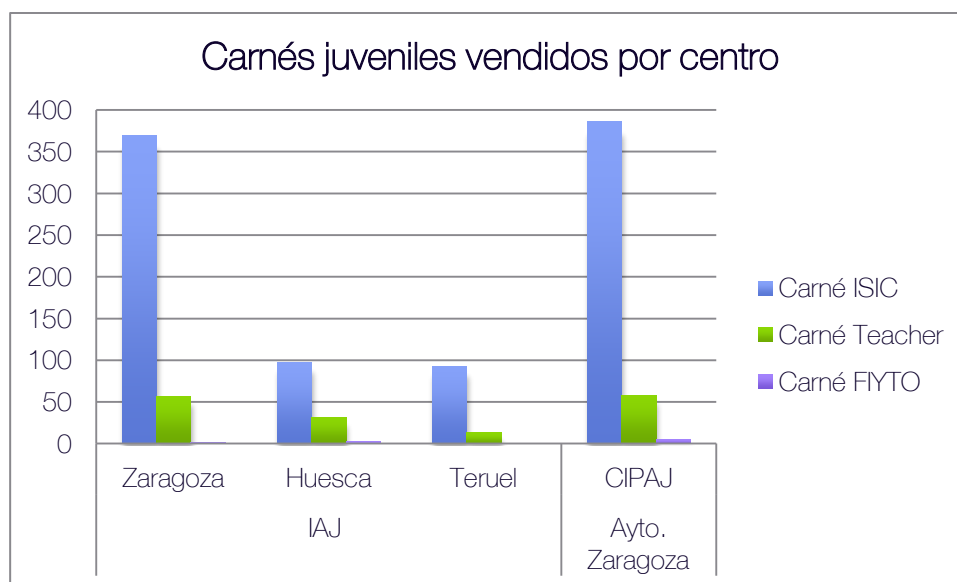
Descuentos en alojamientos y transportes ofrecidos por las organizaciones de la Federación Internacional de Organizaciones de Viajes para Jóvenes (FIYTO).

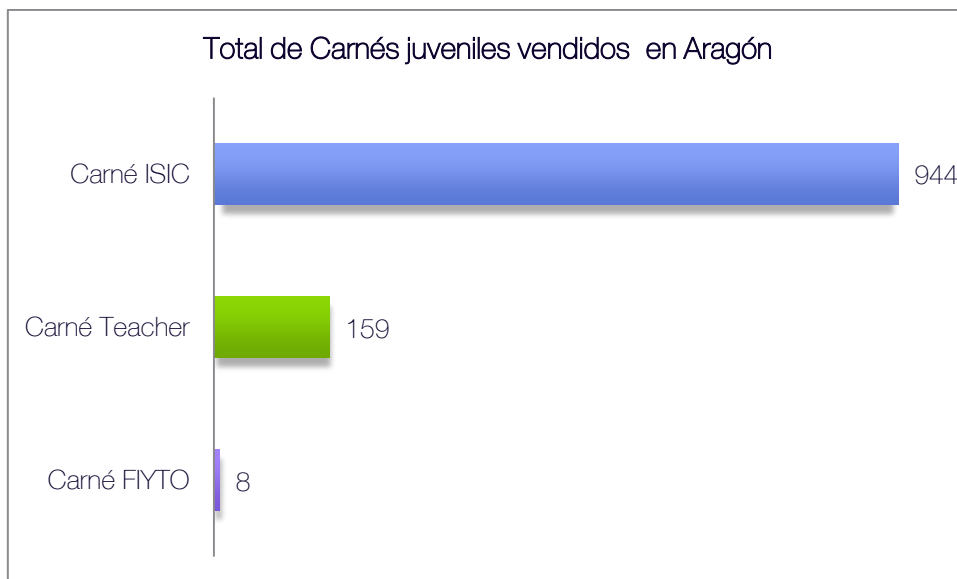
Descuentos en la entrada de museos, galerías, centros culturales y lugares históricos de todo el mundo.

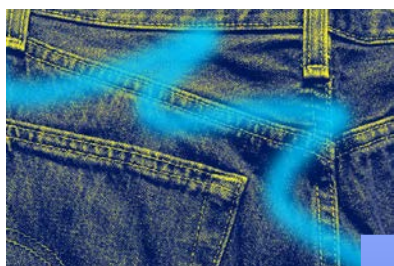
Precio de venta: 6 €.

A continuación se detallan las ventas de carnés ISIC, Teacher y FIYTO

	IAJ			Ayto. Zaragoza
	Zaragoza	Huesca	Teruel	CIPAJ
Carné ISIC	369	97	92	386
Carné Teacher	57	31	13	58
Carné FIYTO	1	2	0	5
Total	427	130	105	449







Programas y Prestaciones

PROGRAMAS Y PRESTACIONES

1. INFORMACIÓN

Desde la Sección de Información, se facilitan las herramientas informativas y los conocimientos necesarios que demandan los jóvenes. Es una información eficaz, veraz e inmediata que abarca diferentes ámbitos y promueve la participación de los jóvenes en la vida cultural, económica, política, social y laboral, entre otros.

1.1. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

1.1.1. EDICIÓN DE PUBLICACIONES

Las publicaciones tienen como destinatarios a los jóvenes escolarizados, universitarios, miembros de asociaciones juveniles, técnicos de juventud de las comarcas y Servicios de Información para jóvenes, profesores, orientadores y mediadores juveniles. Tienen como finalidad



trabajar información de interés para los jóvenes y mediadores, remitiéndose a la Red de Información para que atiendan las demandas en su propio territorio. Contienen información monográfica acerca del tema que se describe. Se realizan en cooperación con otras entidades de la DGA o Administraciones locales (ayuntamientos de Huesca, Teruel, y Zaragoza), y coordinadas desde el Área de Información en colaboración con otros técnicos de Juventud.

1.1.1.1. Guía de Verano para Jóvenes

En ella cooperan los miembros de la Red buscando información de su entorno. Se distribuye a todo Aragón, a algunos puntos de España y del extranjero y a entidades relacionadas.

1.1.1.2. Monográficos “La Carpeta”

Estos son los números editados en el año 2011:

- N° 154: Estudiar en Aragón. Oferta educativa 2011-2012
- N° 155: Escuela de Animadores en el Tiempo Libre
- N° 156. Recursos para jóvenes emprendedores (sólo en formato digital se remitió vía email a todos los colectivos de jóvenes presentes en la base de datos del servicio).

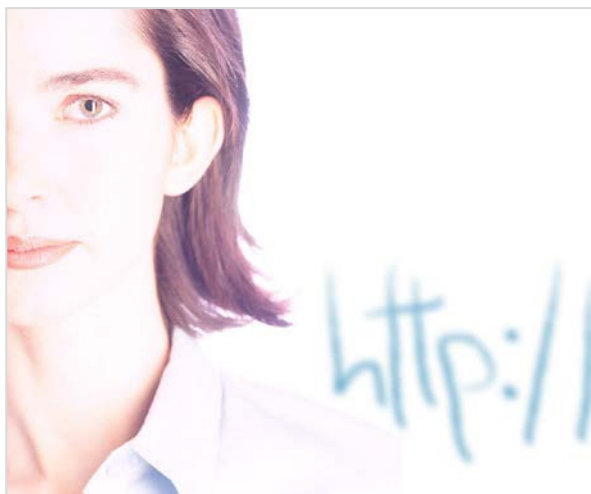
Las publicaciones se remiten si el nº de ejemplares lo permite a todos los colectivos relacionados con los jóvenes en Aragón. La Guía de Verano se publicó a través de un medio de comunicación (El Periódico de Aragón.)

1.1.1.3. Boletín semanal de convocatorias

Becas, Ayudas y Subvenciones, Concursos, Oposiciones, Ofertas de empleo, Actividades de formación, Actividades de ocio y tiempo libre.

1.1.1.4. Otras publicaciones

- Memoria del IAJ 2010.
- Catálogo de Arte Joven 2011.
- Literatura Joven 2011.
- Folletos de diversas actuaciones y programas del IAJ.



- Albergues
- Carné Joven Europeo

1.1.2. MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB

El nuevo portal entró en producción el 1 de Febrero. De febrero a diciembre de 2011 la página web del instituto Aragonés de la Juventud contabilizó en total 550.690 accesos. Junto a la web institucional el IAJ cuenta con otras webs temáticas:

- Cooperación
- Telejoven
- Emancipación Joven

1.1.3. Las redes sociales

El IAJ no ha permanecido ajeno a la emergencia de este fenómeno de comunicación tan utilizado por la juventud y desde 2009 introdujo una página web en Facebook. En 2010 se abrió un canal en Youtube y se introdujo Twitter IAJ. Las páginas de Facebook y Twitter se mantienen actualizadas para difundir los programas y actuaciones del IAJ y otros contenidos de interés para los jóvenes aragoneses.



1.1.4. ACCIONES DE DIFUSIÓN

Durante 2011, se hizo una labor de difusión de las actuaciones del Instituto Aragonés de la Juventud con el objetivo de dar a conocer los programas y servicios que éste ofrece a los jóvenes.

1.1.4.1. Visitas de grupos a la sedes del IAJ

En Huesca

- Grupo de Mujeres jóvenes en formación de Cruz Roja en colaboración con IAM marzo.
- Grupo de animadores tiempo libre del Ayuntamiento de Huesca para conocer las instalaciones del IAJ (abril).
- Grupo/alumnado del Programa de Cualificación Profesional Inicial de Huesca agosto.
- Grupo del Centro del INAEM de formación de Huesca, estudiantes de Informática (octubre).
- Grupo de Monitores/as de Tiempo Libre realizado por Redes de Transformación Social (UGT) (diciembre).

1.1.5. INFORMACIÓN AL PÚBLICO

El horario de información al público es de 9 a 14 horas.



La atención de las demandas informativas de los usuarios del Instituto se realiza a través de:

- La atención directa
- Por teléfono
- Por correo electrónico y postal

El Instituto cuenta también con una zona de autoconsulta con carpetas de información sobre diferentes aspectos (Actividades, cursos, extranjero, tiempo libre, etc.). Existen tres ordenadores con acceso a Internet de consulta gratuita.

En los diferentes expositores, se muestran las publicaciones realizadas por el Instituto, folletos de servicios y actividades realizadas desde el IAJ y de otras entidades.

1.2. OBSERVATORIO ARAGONÉS DE JUVENTUD

La juventud ha sido objeto de atención creciente por parte de políticos y legisladores. Sin embargo, la formulación de las políticas públicas destinadas a los jóvenes exige un conocimiento previo de sus características y una identificación de sus necesidades.

En Aragón, la desigual distribución de la población concentrada mayoritariamente en un gran núcleo urbano con acceso a todos los servicios contrasta con un entorno rural con gran dispersión poblacional y un escaso número de núcleos poblacionales de tamaño medio. El conocimiento de las particulares condiciones de la población joven aragonesa debe completar y matizar la información ya disponible sobre la juventud en el ámbito estatal.



En el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma el desarrollo de políticas orientadas a la juventud se articula a través del Instituto Aragonés de la Juventud. La creación del **Observatorio Aragonés de Juventud**, encuadrado en el mismo, parte de la necesidad de obtener una información detallada de la juventud aragonesa con el objeto de obtener una imagen fidedigna que permita **detectar necesidades y orientar las áreas prioritarias de actuación**.

1.2.1. Marco Legal

La Ley 3/2007, de 21 de Marzo, de Juventud de Aragón establece en su Preámbulo la **creación del Observatorio Aragonés de Juventud** “como instrumento de seguimiento permanente de la realidad juvenil aragonesa, incluyendo el mandato genérico a las Administraciones Públicas con competencias en materia de juventud de tener en consideración los resultados de los trabajos y actividades desarrollados por el Observatorio con el fin de hacer de él un efectivo promotor e indicador de la consecución de los fines perseguidos por la presente ley” .

En el artículo 5, dedicado al Observatorio Aragonés de Juventud, se señala en el apartado 1 como finalidad del mismo “disponer de una visión global y actualizada de la situación y la evolución de las personas jóvenes que permita conocer la realidad social de la juventud aragonesa y evaluar el impacto de las políticas y de la acción administrativa en materia de juventud de las distintas Administraciones Públicas con competencias en dicho ámbito”.

En los apartados siguientes del citado artículo se estipula lo siguiente:

- 2. Las actuaciones que desarrolle e impulse el Observatorio Aragonés de Juventud atenderán, en todo caso, a las políticas de juventud y serán realizadas con los medios materiales y humanos asignados a tal fin, conforme a los procedimientos reglamentariamente establecidos en colaboración con el Consejo de la Juventud de Aragón”.
- 3. El Observatorio Aragonés de Juventud, a partir del análisis de la información obtenida, preparará, con carácter anual, al menos, un informe interinstitucional e interdisciplinario, cuyo contenido mínimo vendrá determinado reglamentariamente.
- 4. El Observatorio Aragonés de Juventud facilitará los resultados de sus trabajos y su actividad desarrollada, especialmente lo dispuesto en el informe anual referido en el apartado anterior, a las distintas Administraciones Públicas aragonesas con competencias en materia de juventud para que estas elaboren sus planes”.

1.2.2. Objetivos

Objetivo general

Conocer la realidad de la juventud aragonesa desde un enfoque integral, con el fin de orientar las políticas de juventud adecuándolas a sus necesidades reales, así como plantear actuaciones eficaces dirigidas a dicho colectivo.

Objetivos específicos

- Gestionar y sistematizar el conocimiento sobre la materia con la finalidad de lograr la mayor integración, accesibilidad y publicidad de los datos y publicaciones existentes.
- Realizar y promover estudios que generen información primaria o inédita, con el fin de analizarla, para la optimización e innovación de los servicios y actuaciones dirigidas a los jóvenes, así como mejorar el acceso de los jóvenes a la información pertinente y a los recursos y servicios.
- Facilitar el intercambio de información y la coordinación entre organismos similares a todos los niveles, personal investigador, profesionales y otros agentes que intervengan en juventud.
- Lograr la máxima difusión y publicidad de la información recogida.



1.2.3. Metodología

Análisis secundario de la información de juventud relevante elaborada por otros organismos.

- Estadísticas oficiales
- Estadísticas elaboradas por instituciones privadas
- Datos de otros observatorios
- Recopilación documental. En directa cooperación con el Centro de documentación del Instituto Aragonés de la Juventud se impulsará la mejora de un centro de recursos y documentación sobre la realidad juvenil aragonesa en formato papel y electrónico a disposición de responsables de políticas de juventud, técnicos, investigadores y el público en general.

Investigación primaria o inédita. Por iniciativa del Instituto Aragonés de la Juventud o a propuesta de otros organismos del Gobierno de Aragón, elaboración de trabajos, ensayos o informes de carácter descriptivo o de investigación cualitativa o cuantitativa que promuevan un mejor conocimiento de la realidad joven en Aragón.

1.2.4. Actuaciones

Durante 2011 cabe señalar como principales actuaciones

- Realización de la Memoria 2010 del IAJ
- Presentaciones en formato .ppt o .doc para difundir datos sobre actividades del IAJ
- Publicación on-line del informe anual sobre la juventud aragonesa.
- Preparación del Estudio sobre la situación actual de las Escuelas de Tiempo Libre en Aragón: Diseño, realización de las encuestas y trabajo de campo.

1.3. SISTEMA ARAGONÉS DE INFORMACIÓN JOVEN S.A.I.J.



El Sistema Aragonés de Información Joven es una red de Oficinas y Puntos de Información Joven que se reparten por todo Aragón con el objetivo de proporcionar información de calidad a todos los jóvenes en el lugar en el que se encuentren.

La estructura actual está compuesta por Centro Coordinador, Oficinas Comarcales, Oficinas Municipales, Puntos de Información e Informadores juveniles.

El Instituto Aragonés de la Juventud coordina esta red, que a su vez está integrada en la red estatal de información joven coordinada por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) y en las redes europeas de información joven Eryica y Eurodesk.

1.3.1. AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS

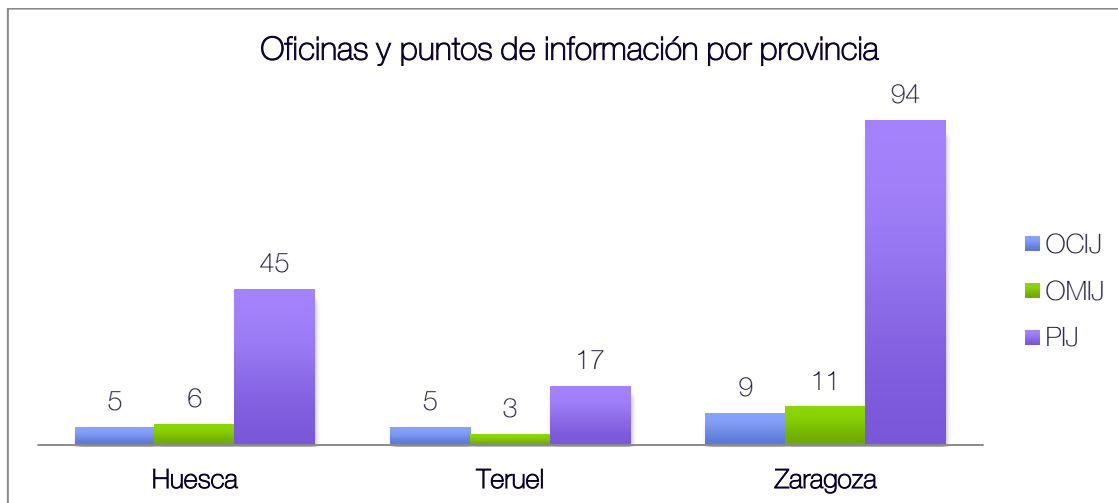
En 2011 hubo las siguientes modificaciones en la red:

ALTAS:

- o 1 OCIJ Albarraón
- o 1 OMIJ Valderrobres
- o 8 PIJ (Kalatos/Alcorisa, Local Juvenil/Benasque, Grañen, Comarca Bajo Cinca, Sabiñanigo, Sallent de Gállego, Panticosa, Biescas)

BAJAS:

- o 2 PIJ (Kosovo, Ces Valle de Benasque)



1.3.3. PROGRAMA INFORMÁTICO SIAJ

La Ley de Juventud de Aragón establece que La Red de Información Juvenil tendrá soporte informático, será administrada por el Instituto Aragonés de la Juventud y prestará servicio a todas las oficinas comarcales y municipales de información juvenil, así como a todos aquellos servicios de información que se establezcan.

En la actualidad, los técnicos de juventud (informadores juveniles en su mayor parte) de las administraciones comarcales y municipales, programan y gestionan las acciones que están enmarcadas en las políticas juveniles de cada entorno. En la mayoría de ellas no contaban con programas informáticos propios que les permitieran gestionar su trabajo con eficacia y eficiencia y extraer información sobre los usuarios jóvenes.

Se trabajó desde 2009 en un sistema informático, que a través de una intranet, facilitará los procesos de información y gestión que se llevan a cabo en las Oficinas de la Red.

La nueva aplicación informática pretende impulsar el trabajo en red y la mejora de los flujos de información y comunicación a todos los niveles. Con ello se logrará una mayor difusión de las actividades realizadas en todo el territorio aragonés.

Permite trabajar con procedimientos comunes que propicien la mejora de la calidad de los productos de información y la participación en actividades a través del mejor conocimiento, selección y difusión. El programa está instalado en las Oficinas Autonómicas, Comarcales, Municipales y Puntos de Información Juvenil.

Se trabajan las siguientes Bases de datos:

Entidades, jóvenes, actividades y convocatorias, repositorio documental y todas interrelacionadas que permiten la búsqueda y emisión de listados, boletines, memorias justificativas, entre otros, de forma sistematizada, y otras consultas que darán datos de participación y necesidades de los jóvenes, muy necesarios para el trabajo del Observatorio de Juventud y por tanto para la planificación de las "políticas de juventud" de las administraciones locales. Se habilitó también un sistema de gestión de envíos tanto para difundir en papel, email o a través de la web.

Principales datos del SIAJ EN 2011:

Entidades dadas de alta	134
Jóvenes con información de uso y sin datos personales	2.164
Actividades con información de uso	166
Convocatorias con información de uso	1.016
Información de uso del sistema	3.643

1.3.4. FORMACIÓN

Curso Básico de Información Juvenil

Celebrado el 24 de octubre de 2011 en la sede central del IAJ en Zaragoza.

Programa:

- Gestión de un Servicio de Información Juvenil.
- Organización e imagen de un Centro de Información.
- Técnicas de documentación.
- Dinamización de la información.
- La Información Juvenil en Aragón, España y Europa.

Curso para personal de las Oficinas y Puntos de Información Juvenil, enmarcado dentro del programa de formación que el IAJ debe impartir a los miembros de la Red, según establece la

normativa reguladora del SAIJ. El curso básico expuso la situación principal del trabajo de información y las herramientas de gestión y comunicación así como la dinamización de la propia información

1.3.5. Reuniones de Coordinación: Red Nacional y Red autonómica

Son reuniones de técnicos a nivel nacional o autonómico, para trabajar programas y programar acciones que mejoren el trabajo y el funcionamiento de las Redes.

Su objetivo es mejorar en la actividad y conocer el trabajo de otras realidades que ayuden a reflexionar o a implantar lo más interesante en nuestros respectivos ámbitos de trabajo

16 FEBRERO- NACIONAL

- Informe de la reunión anterior
- XIV Encuentros de Información Juvenil 2010
- Valoración
- Conclusiones
- Evaluación. Cuestionario.
- Líneas de trabajo 2011. Formación en redes sociales. Herramientas de trabajo en red.
- Eryica

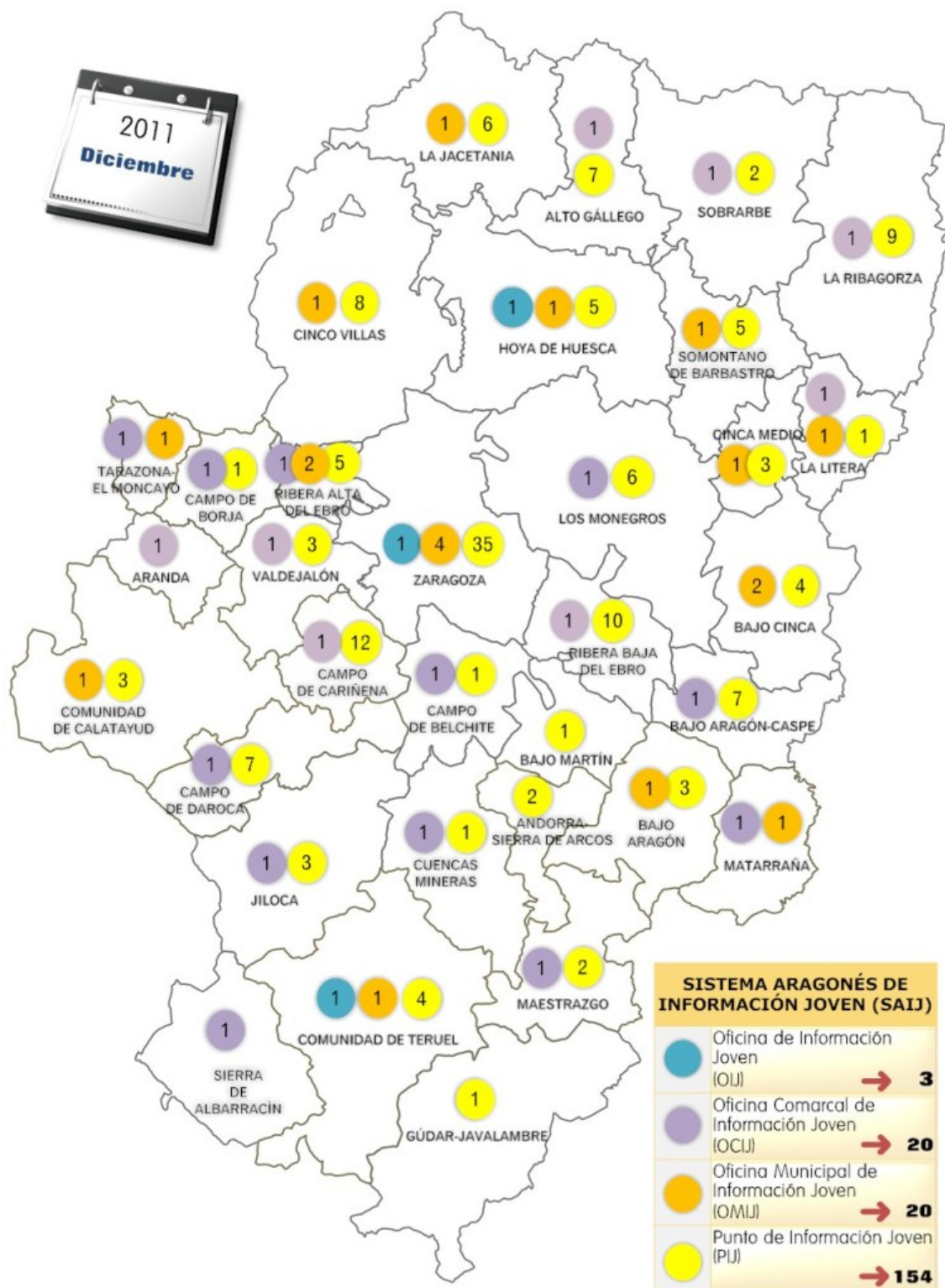
7 JUNIO-AUTONÓMICA

- Informaciones desde el IAJ:
 - Actividades en comarcas 2011
 - Cualificaciones profesionales: Informador y Tiempo Libre
 - Programa Juventud en Acción
- Trabajo en Red: Intranet SIAJ.
 - SIAJ. Nueva versión y principales novedades
 - Manual de trabajo en Red con el SIAJ
 - Cuestionario de satisfacción (programa SIAJ)
- Trabajo en Red: Planificación y seguimiento de la Red SAIJ
 - Plan de trabajo anual
- Términos de referencia para evaluación y funcionamiento del SAIJ
 - Cuestionario de necesidades formativas
 - Herramientas de seguimiento
- Exposición conclusiones grupos trabajo
- Entrega de Placas.

15 DICIEMBRE-AUTONÓMICA

- Saludo del Director Gerente del IAJ y exposición de las principales líneas de trabajo del Instituto para esta legislatura
- Situación de la Red SAIJ: *Presentación de la "Situación descriptiva de la Red SAIJ"; Análisis del Curso Básico, Actividades Juveniles en comarcas; uso y análisis de la aplicación SIAJ*
- Grupos de trabajo por provincias:
 - *Novedades o problemas de los servicios de juventud e información en el territorio*
 - *Algunos proyectos a destacar para el 2012*
- Exposición
- Plan para información 2012
- Información sobre actividades del Carné Joven

Sistema Aragonés de Información Joven, diciembre de 2011



1.4. ACTIVIDADES PARA JÓVENES EN COMARCAS

En su cuarto año de realización, cubre la Realización de actividades para jóvenes en las comarcas aragonesas a través del Instituto Aragonés de la Juventud para completar la oferta de actividades juveniles que se desarrolla en Aragón. Esta oferta se ajusta a los requerimientos específicos de los territorios y sus jóvenes, llegando a lugares donde las iniciativas dirigidas a la juventud son limitadas y evitando la duplicidad y el exceso de oferta existente en otros.

Se impulsa fundamentalmente a través de la Red Aragonesa de Información Juvenil.

Objetivos

- Que las demanden directamente los jóvenes.
- Complementar iniciativas que ya se estaban desarrollando en la zona.
- Reforzasen las acciones emprendidas por entidades de gestión vinculadas a la juventud, prestando una especial atención a aquellas dirigidas a jóvenes del medio rural.

Resultados

Durante estos años se ha conseguido, entre otros logros:

- Estar presente en más del 80% de las comarcas aragonesas.
- Llegar a más de 950 jóvenes.
- Llevar a cabo más de 50 actividades. Incrementar la participación de los jóvenes (medida por el aumento en la realización de actividades demandadas directamente por ellos).
- Aumentar la cofinanciación de las actividades por parte de las comarcas.

Programa de actividades

Huesca

1. Ayuntamiento de Huesca: Teatro de sombras.
2. Comarca La Litera: Batucada.
3. Comarca de la Jacetania: Percusión africana.
4. Comarca de la Ribagorza: Teatro.
5. Comarca del Sobrarbe: OIR-TE Periodismo radiofónico.

Zaragoza

6. Ayuntamiento Mequinenza: Graffiti.
7. Ayuntamiento de San Mateo de Gállego: Manualidades XXL.
8. Comarca de Tarazona y el Moncayo: Difusión de la energía limpia.



- 9. Comarca del Campo de Borja: Cocina creativa.
- 10. Ayuntamiento de Villanueva de Gállego: Vente al espacio joven.

Teruel

- 11. Comarca Sierra de Albarracín: Percusión.
- 12. Comarca Andorra-Sierra de Arcos: Procesos digitales
- 13. Comarca del Bajo Aragón-PIJ: Cosmética y medicina natural.
- 14. Comarca del Matarraña-OCIJ: Danza africana.
- 15. Comarca de la Comunidad de Teruel-PIJ: Arte y reciclaje.

2. OCIO Y TIEMPO LIBRE

Desde el Programa de Ocio y Tiempo Libre se ofertan, por un lado el desarrollo de las actividades de ocio, tiempo libre y turismo, y por otro lado, se promueve y ordena la formación de técnicos y animadores juveniles en el marco asociativo y del voluntariado. Asimismo se realizan intercambios de actividades con otras Comunidades Autónomas.

2.1. OFERTA DE ACTIVIDADES

2.1.1. PROGRAMA “ACTIVIDADES EN VACACIONES”

Son actividades de ocio y tiempo libre, campamentos, para jóvenes entre 8 y 17 años, que se desarrollan durante 15 días en los meses de verano.

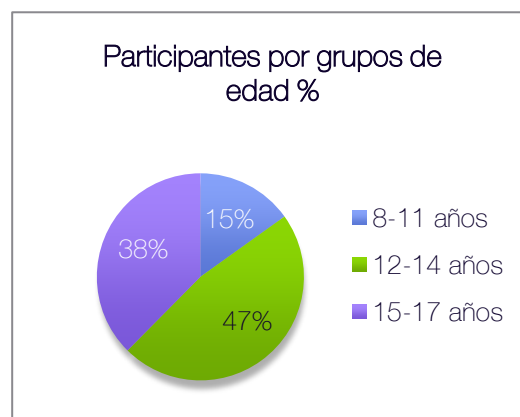
Se ofertaron en total 1.625 plazas para jóvenes de Aragón y 275 plazas para jóvenes procedentes de otras Comunidades Autónomas, con un total de 1.900 participantes distribuidos en 37 actividades.

Se reservaron plazas para menores de edad que se encuentran bajo la tutela del Gobierno de Aragón y para participantes con necesidades especiales y sociales.

Se obtiene un 25 por ciento de descuento en la cuota de inscripción con la presentación del Carné Familiar.

Algunas actividades están especializadas en temas muy concretos como son el caso de la actividad de cine, de teatro o de música, desarrolladas en Albarracín.

Grupo de edad	Participantes
8-11 años	287
12-14 años	899
15-17 años	714
Total	1.900





	Lugar	Actividades	Participantes	Total participantes
Teruel	Orihuela del Tremedal	1	90	90
Huesca	Isín	1	25	25
Zaragoza	Borja	4	43	172
Total		6		287



	Lugar	Actividades	Participantes	Total participantes
Zaragoza	Moncayo	3	265	265
Huesca	Isin	1	25	380
	Pueyo de Jaca	1	95	
	Selva de oza	3	260	
Otras CCAA	Porto Do Son (La Coruña)	1	25	251
	Melide (La Coruña)	1	25	
	Alsasua	1	25	
	Ezcaray (La Rioja)	1	45	
	Bergondo (La Coruña)	1	40	
	Barria (Álava)	1	39	
	Isla de Zuhatza (Vitoria)	1	52	
Total		15		896





	Lugar	Actividades	Participantes	Total participantes
Teruel	Albarracín	2	110	110
Huesca	Villanúa	3	227	333
	Canfranc	3	106	
Otras CCAA	Solorzano (Cantabria)	1	25	250
	San Juan de Misa (Menorca)	1	45	
	Alcossebre (Castellón)	1	50	
	Benicarló (Castellón)	1	50	
	Vinuesa (Soria)	1	25	
	Loredo (Cantabria)	3	55	
Total		15		693

Los jóvenes de 15 a 17 prefieren las actividades intercambiadas con otras Comunidades Autónomas, entre ellas, las que se realizan en Menorca o Cantabria.

2.2. ESCUELAS DE TIEMPO LIBRE

Las Escuelas de Tiempo Libre son las entidades encargadas de formar a los monitores y directores, siendo competencia del Instituto Aragonés de la Juventud:

1. El reconocimiento de las Escuelas de Tiempo Libre.
2. La inspección y seguimiento de sus actividades.
3. La aprobación de los programas de formación.
4. La concesión de los diferentes certificados.

El objetivo general de esta área de trabajo es procurar la capacitación y formación de Monitores y Directores de tiempo libre.

Se realizó una publicación con la programación de las Escuelas, que es enviada con el correo de La Carpeta

Las Escuelas de Tiempo Libre se financian mediante cuotas de los cursos realizados y mediante subvenciones de organismos privados o públicos, siendo en este caso el Gobierno de Aragón el principal

colaborador, mediante las subvenciones para Escuelas de Tiempo Libre, que se encuentran englobadas dentro de la orden de subvenciones para entidades y asociaciones juveniles.



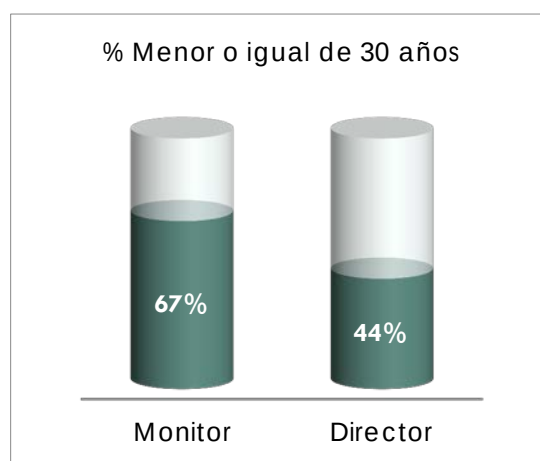
Cap. IV Subvención IAJ 2011	Cursos de monitor y de director	24.000 €
-----------------------------	---------------------------------	----------

Actualmente hay 28 Escuelas legalmente reconocidas.

El ámbito territorial de actuación corresponde al de la Comunidad Autónoma de Aragón, aunque las titulaciones de Monitor y Director están reconocidas en toda España mediante acuerdo de todas las Comunidades.

En este momento se está intentando un proceso de acercamiento y convergencia de todas las Comunidades Autónomas para poder homologar todos los títulos de monitor y director.

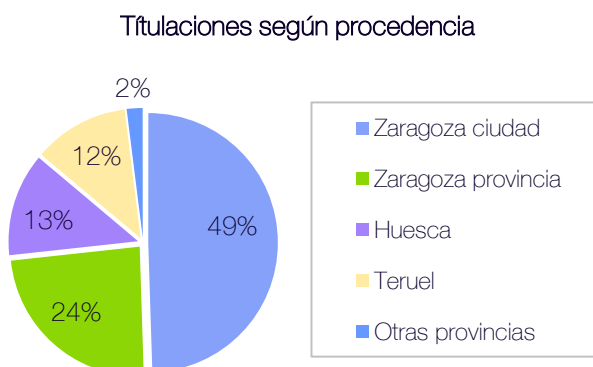
NUMERO DE PARTICIPANTES O BENEFICIARIOS			
2011	Títulos	Menor o igual de 30 años	Menor o igual de 30 años %
Monitor	2.362	1.594	67%
Director	75	33	44%

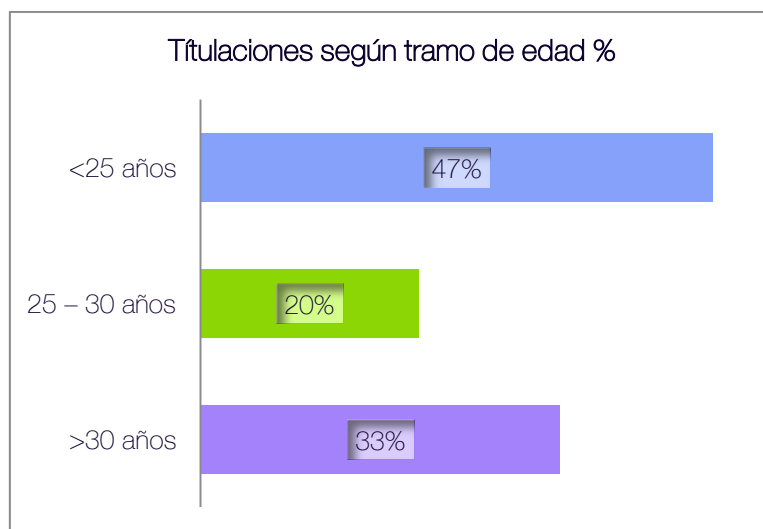


La población a la que iba dirigida esta formación era, generalmente hasta hace unos años, una población joven, menor de 30 años, universitaria o desempleada, en un alto tanto por ciento del género femenino. Esta tipología ha cambiado algo en los últimos años, con la exigencia de la titulación de monitor para trabajar en comedores escolares y en el transporte escolar: se ha incrementado la población mayoritariamente femenina y el número de titulados mayor de 30 años.

Con respecto al nivel de Director de tiempo Libre ha descendido ligeramente el número de titulaciones de los últimos años.

Titulaciones según procedencia	
Zaragoza ciudad	49%
Zaragoza provincia	24%
Huesca	13%
Teruel	12%
Otras provincias	2%





3. ARTE Y CULTURA

3.1. JÓVENES CREADORES

Con el objeto de potenciar las iniciativas y actividades de creación cultural y artística entre los jóvenes, cada año se convoca el Programa de Promoción de Jóvenes Creadores compuesto por exposiciones y concursos pensados para fomentar y desarrollar las aptitudes creativas.

Como único requisito la edad de los participantes tiene que estar comprendida entre los 18 y 30 años, y ser natural o estar empadronado en la Comunidad Autónoma de Aragón

El **Programa de Promoción de Jóvenes Creadores** engloba tres actuaciones:

Muestra de Arte Joven

Certamen anual en el que se premian y seleccionan jóvenes artistas aragoneses en el campo de las artes plásticas y visuales.

La Muestra viene realizándose, con ligeras variaciones en formato y edad de los participantes, desde el año 1984. En 2011 se celebró la XXVIII edición.

Se editó un catálogo con los premiados y seleccionados. Estas obras se expusieron en el IACC Pablo Serrano de Zaragoza (14 diciembre 2011 - 4 marzo 2012)

Patrocina los premios Caja Inmaculada.



Certamen de cómic

En 2011 se celebró la XVI edición.

Se premia y selecciona jóvenes artistas que trabajan el cómic. Se recogieron las obras premiadas en el mismo catálogo y en las mismas exposiciones que la Muestra de Arte Joven.

Patrocina los premios Caja Inmaculada.

Concurso de literatura joven

Certamen anual en el que se premian jóvenes artistas aragoneses en el campo literario. Dirigido a jóvenes nacidos o residentes en Aragón con edades comprendidas entre los 18 y 30 años. Se convoca conjuntamente con la Muestra de Arte.

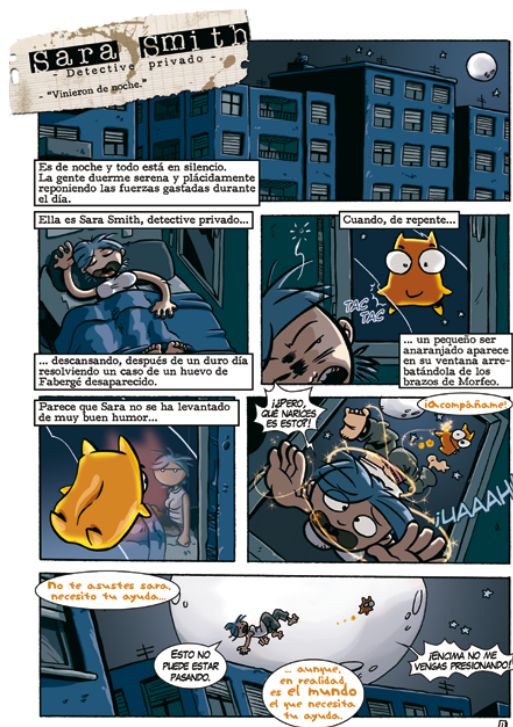
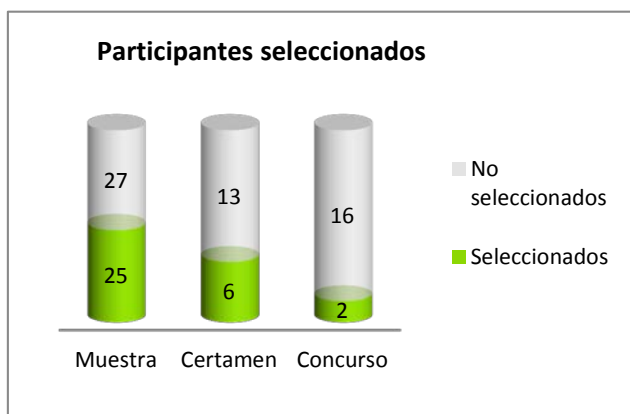
Se realiza una publicación con los premiados y con otros que pueda seleccionar el Jurado.

El Concurso viene realizándose desde el año 1994. En 2011 se celebró la XVIII edición.

Patrocina los premios Caja Inmaculada.

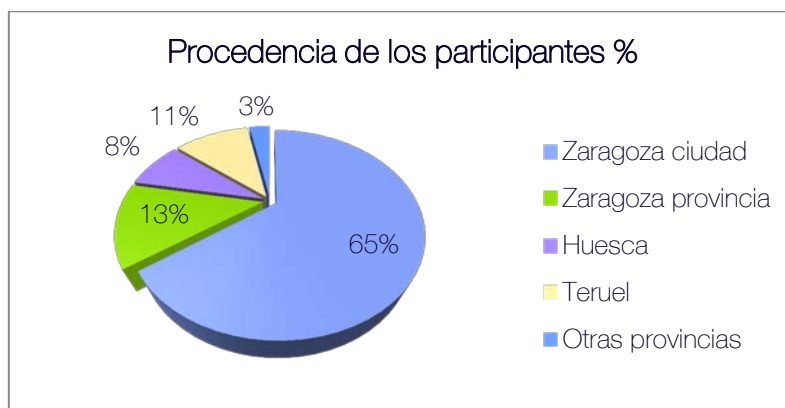
Relación de participantes y seleccionados

	Participantes	Seleccionados
Muestra Arte Joven	52	25
Certamen de Cómic	19	6
Concurso Literatura	18	2



Procedencia de los participantes

El ámbito territorial de actuación corresponde al de la Comunidad Autónoma de Aragón, con especial incidencia en la ciudad de Zaragoza.



Participantes en el Programa según sexo y promedio de edad

	Varones	Mujeres		Promedio Edad
Muestra	37%	63%		26,2
Certamen	72%	28%		26,9
Concurso	50%	50%		23,9

3.2. III CURSO DE DISEÑO Y COMUNICACIÓN

El Instituto Aragonés de la Juventud ofreció a los jóvenes diseñadores el III Curso para mostrar las últimas novedades y procedimientos en la creación y edición de imagen.

A partir de unos contenidos teórico-técnicos se abordaron procedimientos de especial interés para los participantes por su relación con la actualidad, siendo impartidos por los mejores creadores relacionados con el mundo de la imagen y su aprendizaje.

El curso de Diseño y Comunicación partió de la idea de que el diseño gráfico y la fotografía es una forma de comunicación visual, un proceso a través del cual se proyectan, coordinan, seleccionan y organizan una serie de elementos para crear objetos visuales destinados a comunicar mensajes específicos a grupos determinados.

Los participantes trabajaron en la transmisión de ideas esenciales de forma clara y directa, usando para ello diversos elementos gráficos que estructuran el mensaje y lo hacen fácilmente entendible por los destinatarios. La experiencia se dirigió a jóvenes que tengan la capacidad de interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y reflexionar sobre los procesos de trabajo planteados en los talleres por los ponentes del curso.

El Curso estuvo dirigido a jóvenes entre 17 y 27 años de edad, con inquietudes creativas relacionadas con el mundo de la imagen, con una formación adecuada en los conceptos relativos a la sintaxis de la imagen y con un manejo de los programas de edición de imagen de un nivel medio.

Se realizó en La Almunia de Doña Godina del 4 al 13 de febrero de 2011.

Se organizó una exposición colectiva de las producciones realizadas durante el curso y los trabajos posteriores de los participantes.

Se concedieron dos premios valorados en 1000 euros cada uno para dos alumnos participantes en el curso.

3.4. ACTIVIDADES MUSICALES

3.3.1. ENCUENTRO DE JÓVENES MÚSICOS



Albarracín acogió del 19 al 31 de julio el IX Encuentro de Jóvenes Músicos. Esta iniciativa, organizada por el Instituto Aragonés de la Juventud, reunió a jóvenes de entre 12 y 20 años de edad que quieran mejorar su nivel musical de la mano de grandes especialistas en Albarracín.

Se ofertaron 60 plazas en las especialidades de viento (madera y metal) y percusión.

Todas las actividades iban encaminadas a complementar y perfeccionar los conocimientos musicales de los participantes así como desarrollar valores positivos de convivencia, solidaridad y tolerancia, dentro de un marco ameno y divertido propio de una actividad de tiempo libre.

Concierto-presentación del cd grabado en el IX Encuentro de Jóvenes Músicos

El domingo día 30 de octubre de 2011 se celebró en la Sala Mozart del Auditorio de Zaragoza el concierto presentación del CD grabado en el IX Encuentro de Jóvenes Músicos que tuvo lugar en Albarracín en el marco del Programa "Actividades en Vacaciones 2011" del Instituto Aragonés de la Juventud.

El Encuentro contó con el patrocinio de la Obra Social de Ibercaja y la importante colaboración del Conservatorio Superior de Música de Aragón y de la Fundación Santa María de Albarracín. El concierto de la Banda fue dirigido por Miguel Etchegoncelay.

3.3.2. BANDA SINFÓNICA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD

Este proyecto, organizado por el Instituto Aragonés de la Juventud y patrocinado por la Obra Social y Cultural de Ibercaja, surge como desarrollo del "Encuentro de Jóvenes Músicos".

A partir de la experiencia de los Encuentros de Jóvenes Músicos, del alto nivel de interpretación de la juventud y el entusiasmo de los músicos y su inquietud por seguir trabajando, el Instituto Aragonés de la Juventud se planteó dar respuesta a los jóvenes músicos que, no teniendo edad para seguir participando en los Encuentros, tienen más inquietudes y exigencias musicales y más aptitudes y posibilidades interpretativas para que, sobre la base de la formación y el perfeccionamiento, puedan seguir creciendo musicalmente y abordar nuevos proyectos más ambiciosos.

Se trata de un proyecto formativo que se desarrolla a través de encuentros y clases magistrales. Los músicos que la componen pueden perfeccionar en este entorno su nivel a la vez que continúan con su formación académica o con su participación en otras formaciones musicales.

Está dirigido a jóvenes entre 18 y 26 años de edad con un nivel musical medio – alto.

Su Director Titular fue Matteo Giovanni Aderi.

4. EMANCIPACIÓN

Desde la Oficina de Emancipación se favorece la autonomía personal y la inserción social de la



juventud, incidiendo especialmente en el ámbito laboral, a través de políticas activas de fomento del empleo, y en el de vivienda, atendiendo a la mejora de la calidad de vida de los jóvenes. Los destinatarios de estas actuaciones son los jóvenes de 16 a 30 años. La Oficina de Emancipación Joven dispone de dos medidas Orientación para el empleo y el Autoempleo. Esta actividad está subvencionada por el INAEM.

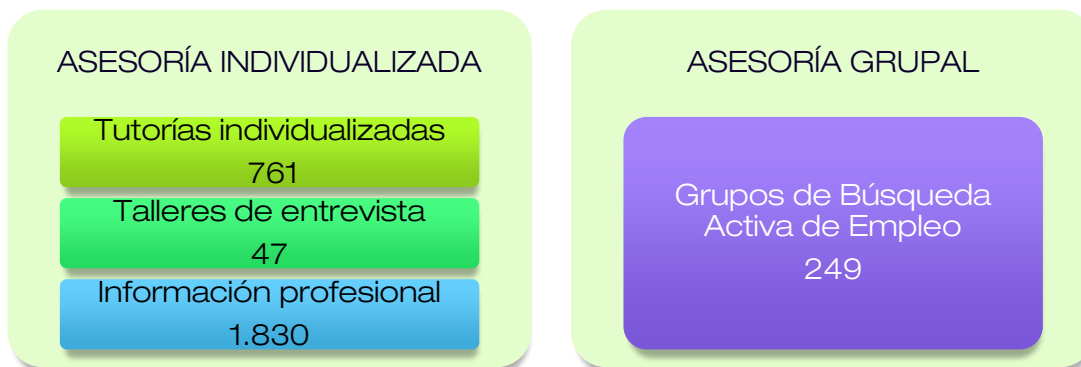
4.1. ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO

En esta medida se desarrollan varias acciones:

- Información profesional
- Tutoría Individualizada
- Talleres de Entrevista
- Talleres de Búsqueda de Empleo

2.887 jóvenes pasaron por la Oficina-Área de empleo

Usuarios de Orientación para el Empleo



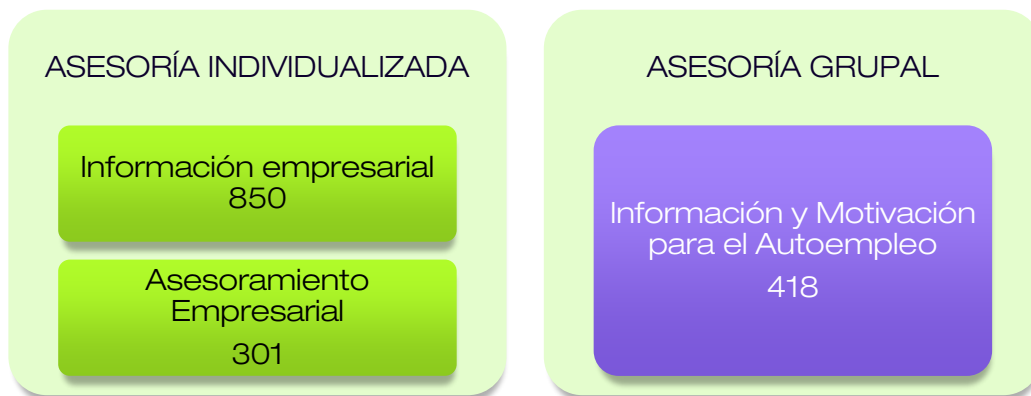
4.2. AUTOEMPLEO

En esta medida se desarrollan las siguientes acciones

- Información empresarial
- Asesoramiento empresarial
- Talleres de Motivación al Autoempleo

1.569 jóvenes han sido asesorados en el Área de Autoempleo

Usuarios del Área de Autoempleo



4.2.1. Web: www.emancipacioniaj.es

Es un proyecto que tiene por objeto prestar información y recursos a los jóvenes que buscan empleo, formación y quieren montar una empresa.

La página dispone de varios apartados:

- Dispone de un espacio donde se ofrece la solicitud de los servicios de orientación y asesoramiento empresarial.
- Ofrece un curso de formación on-line sobre herramientas de búsqueda de empleo.
- Dispone de información para los jóvenes relacionada con bolsas de empleo, recursos para hacer un CV, una carta de presentación y crear su perfil en LinkedIn.
- Existe una Red de Empleo, en la que los jóvenes se comunican e intercambian con otros jóvenes: información sobre experiencias, formación, ofertas de empleo y se ofrecen como profesionales.
- Ofrece al emprendedor apartados donde poder informarse sobre cursos y toda la información necesaria para montar un negocio: plan de empresa, ayudas y subvenciones, plan económico, formas jurídicas y microcréditos.
- Dispone de 8 videos de jóvenes que han decidido ser emprendedor.

Existe un apartado dedicado al extranjero donde se puede encontrar información para estudiar, trabajar, irse de prácticas o de voluntariado. También dispone de fichas donde encontrar información sobre los distintos países.

Este programa persigue la inserción laboral de los jóvenes y su inclusión social.

81 jóvenes se inscribieron en el curso de formación. La web tuvo 101.078 visitas.

El proyecto surge al amparo de un convenio con el INJUVE.

4.2.2. Cursos para emprendedores

Los cursos de formación para emprendedores tienen como objetivos fomentar la cultura emprendedora entre los jóvenes aragoneses y formar a emprendedores que tienen una idea de negocio.

Se realizaron dos tipos de cursos:

Curso de elaboración de proyectos emprendedores

Dirigidos a jóvenes que tienen una idea de negocio. Son cursos de 30 horas de duración, se realizan una vez a la semana a lo largo de siete semanas.

Están impartidos por empresarios especializados en temas de economía, marketing, creación de empresas y asesoramiento empresarial. A lo largo del curso el joven emprendedor elabora su proyecto empresarial, son cursos muy prácticos que responden a las necesidades de los emprendedores.

Curso: Decídete a crear tu microempresa

Dirigido a estudiantes de todas las titulaciones. Aporta de forma práctica, la formación complementaria necesaria para que los universitarios puedan generar su propio proyecto laboral.

Son cursos de 28 horas lectivas y 12 horas de trabajo personal para completar el diseño de un proyecto empresarial que se presenta el último día.

71 jóvenes realizaron los cursos de emprendedores. Se impartieron 3 cursos:

- 1 curso de "Decídete a crear tu microempresa" en el campus de Huesca.
- 2 cursos de Elaboración de Proyectos Emprendedores en la sede del IAJ



El proyecto surgió al amparo de un convenio con el IAF y contó con la colaboración de las Comarcas y las universidades de Zaragoza y de San Jorge.

Publicación sobre autoempleo

Elaboración de un número de La Carpeta de Recursos para Jóvenes Emprendedores. Contiene información sobre:

- formas jurídicas y trámites necesarios para su constitución.
- formas de financiación.
- ayudas y subvenciones.
- premios y reconocimientos a los que optar.

Esta publicación persigue motivar y orientar los jóvenes en la creación de su propio negocio.

4.3. VIVIENDA

La asesoría de vivienda del IAJ orienta a los jóvenes a acceder a una vivienda en régimen de alquiler o compra

La Asesoría de vivienda de la Oficina de Emancipación joven se configura como un centro de atención, información, asesoramiento, monitoreo, acompañamiento e información en torno a todo lo relevante en el área de vivienda.

Es un servicio público y gratuito que pretende facilitar el acceso a la vivienda.

Los Destinatarios: Jóvenes que buscan una vivienda digna y a precios razonables.

El Instituto Aragonés de la Juventud pone al servicio de los jóvenes aragoneses la información necesaria sobre los aspectos legales que entran en juego en la adquisición de una vivienda, ya sea esta a través de un contrato de compraventa o de alquiler, así como información práctica acerca de los préstamos hipotecarios, los derechos y los deberes como comprador, como inquilino.

Asimismo se informa a los jóvenes de diversas ayudas y subvenciones en materia de vivienda.

En relación con la Renta Básica de Emancipación se realizan las siguientes tareas:

- Atención individualizada a los jóvenes.
- Revisión de los contratos de alquiler.
- Recepción de la documentación.
- Seguimiento de las solicitudes

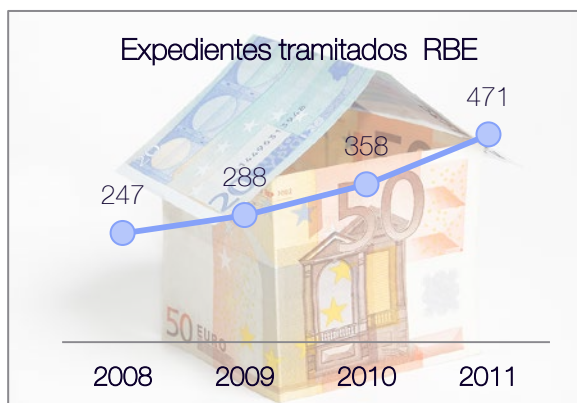
El objetivo general de la Asesoría de Vivienda es informar y facilitar a la juventud el acceso una vivienda en condiciones dignas y de calidad.

Se pretende que los jóvenes aragoneses tengan como referencia para asesorarse en temas de vivienda, la asesoría del IAJ.

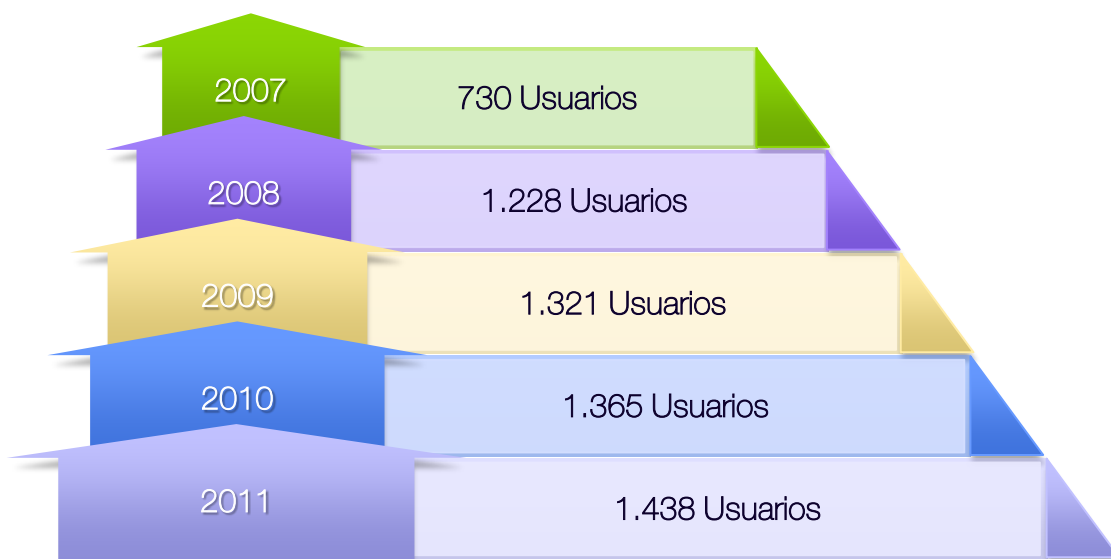
Han aumentado considerablemente las consultas y presentación de nuevas solicitudes de la Renta Básica de Emancipación.

Se han incrementado el número de consultas sobre alquiler, así como para la revisión de contratos de alquiler y la interpretación de las cláusulas jurídicas.

Ha continuado la tendencia a la baja de las consultas sobre adquisición de vivienda; así como los jóvenes en la rehabilitación de viviendas.



EVOLUCIÓN ANUAL DEL NÚMERO DE USUARIOS DE LA ASESORÍA DE VIVIENDA



BOLSA DE ALQUILER DE VIVIENDA EN HUESCA

La Bolsa de Alquiler Joven de Huesca es un servicio puesto en marcha por el Instituto Aragonés de la Juventud (IAJ), en colaboración con el INJUVE.

Está destinado a jóvenes de entre 18 y 35 años, que puedan afrontar el pago del alquiler, bien por sus propios recursos o bien mediante un avalista o fiador.

El servicio ofrece la búsqueda de la vivienda que se adecue a las necesidades del joven, la redacción de los contratos y documentos legales, mediación en la resolución de conflictos y suscripción de una póliza de seguro multirriesgo del hogar.

Por otra parte se ofrece a los propietarios la posibilidad de incorporar sus viviendas en la bolsa con seguridad y garantías. La asistencia comprende la redacción del contrato y documentos legales, la elaboración de un inventario de la vivienda, mediación con el inquilino, y suscripción de una póliza de seguro de impagos.

Datos a 31/12/2011:

- Atenciones a jóvenes: 547
- Atenciones a propietarios: 565
- Pisos captados: 58
- Jóvenes inscritos: 81
- Jóvenes alojados: 64
- Contratos formalizados: 39

5. MOVILIDAD EUROPEA E INTERNACIONAL

El Instituto Aragonés de la Juventud mantiene entre sus funciones potenciar el desarrollo de los intercambios internacionales de los jóvenes, especialmente en relación con los programas de la Unión Europea, así como la de apoyar la participación e iniciativas de los jóvenes aragoneses relacionadas con la cooperación y solidaridad internacional, la defensa de los derechos humanos y la cultura de la paz.

5.1. PROGRAMAS INTERNACIONALES

5.1.1. JUVENTUD EN ACCIÓN 2007-2013

La Comisión Europea, el Parlamento Europeo y los estados Miembros de la Unión Europea acordaron establecer el Programa Juventud en Acción, que se desarrollará durante el periodo 2007-2013.

El programa se articula en torno a 5 acciones abiertas cada una de ellas a la participación de jóvenes con edades comprendidas entre los 13 y 30 años y de quienes trabajan en el ámbito de la juventud. Las personas solicitantes deben ser residentes de los Estados miembros de la Unión Europea, aunque también contempla la participación de jóvenes de países socios.

Una prioridad importante para la Comisión Europea es que jóvenes con menos oportunidades, ya sea por razones culturales, económicas, sociales, geográficas o con alguna discapacidad física o mental, puedan participar en el programa.

Acción 1.- La juventud con Europa

En el marco de esta acción se apoyaron las siguientes medidas:

1.1. Intercambio de jóvenes. *5 proyectos y 147 participantes.*

Ofrece a grupos de jóvenes de 13 a 25 años, procedentes de diferentes países, la posibilidad de encontrarse y de conocer mejor sus culturas en torno a un tema de interés mutuo. El intercambio dura entre 6 y 21 días para un mínimo de 16 y un máximo de 60 participantes.

1.2. Iniciativas de los jóvenes. *4 proyectos y 260 participantes.*

Presta apoyo a proyectos de grupos de jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 30 años diseñados a nivel local, regional y nacional, así como la conexión en red de proyectos similares entre distintos países. Cada grupo está formado por cuatro personas como mínimo y las iniciativas pueden durar entre 3 y 18 meses, incluidas la preparación, la realización, la evaluación y la actividades de seguimiento.

Acción 2.- Servicio voluntario europeo. *8 proyectos y 18 participantes.*

Para jóvenes de 18 a 30 años residentes legalmente en un país participante en el programa o en un país socio. Pueden participar colectiva o individualmente en actividades no lucrativas y no remuneradas con una duración de entre 2 y 12 meses. Los voluntarios llevan a cabo siempre su actividad de servicio voluntario en un país diferente de su país de residencia.

Acción 3. La Juventud en el mundo

Permite apoyar proyectos con los países socios, principalmente intercambios de jóvenes y de

quienes trabajan en el sector de la juventud y en organizaciones juveniles, así como desarrollar asociaciones y redes entre las organizaciones de jóvenes.

Acción 4.- Sistemas de apoyo a la juventud

Para apoyar a los organismos activos a nivel europeo en el ámbito de la juventud.

4.3. Formación y conexión en red de las personas que trabajan en el sector de la juventud y en organizaciones juveniles. *3 proyectos y 86 participantes.*

También se han realizado dos actividades enmarcadas en TCP (Training Course Programme). Son actividades organizadas por el IAJ con cargo al presupuesto de Juventud en Acción. En Septiembre se llevó a cabo el curso "Acércate a Europa" con 40 participantes de varias Comunidades Autónomas sobre el contenido y proyectos para las acciones 1.1 Intercambios Juveniles, 1.2. Iniciativas Juveniles y 2. Servicio Voluntariado Europeo. También ha sido aprobado en Noviembre la realización de un estudio sobre el voluntariado joven en Aragón que se pondrá en marcha en Febrero de 2012.

Por otro lado, en el año 2011 ha sido el **año del Voluntariado Europeo**.

El IAJ ha participado en diversos actos con motivo de celebrar y reconocer la labor realizada por cientos de voluntarios. En concreto se ha hecho difusión sobre el Servicio de Voluntariado Europeo.

- Jornada de entidades que trabajan con voluntariado: 11 de Abril.
- Charla en IES Avempace. 15 de Febrero
- Participación en curso sobre "Ciudadanía y Voluntariado" organizado por el IAPP el 20 de Marzo
- Celebración de "Día de Europa", 9 de Mayo, charla en CEPYME, Gobierno de Aragón, (acto en el Edificio Pignatelli) y en el IES Itaca.
- Curso para voluntarios de ATECEA (Asociación de Traumatismo Encefalocraneal y daño cerebral de Aragón)

En Octubre se organizó el curso de Formación a la Llegada en Villanúa en el que participaron 29 voluntarios de varios países europeos.

Y por último el IAJ, ha realizado visitas de seguimiento de 3 proyectos de las entidades Nantal, Cedemar y AEGEE.

5.2. DIFUSIÓN DE PROGRAMAS

5.2.1. EURODESK

Eurodesk es un servicio de información europea que conecta a través de redes telemáticas a jóvenes y técnicos de juventud que desean obtener y ofrecer información.

El boletín de Eurodesk con información de actividades, programas europeos, premios y concursos tiene una periodicidad mensual. Se difunde a través de la web y del Facebook del Instituto Aragonés de la Juventud y se envía por e-mail al Sistema Aragonés de Información Joven (SAIJ).

El Instituto Aragonés de la Juventud como puesto local (en la actualidad a los puestos locales de se les llama multiplicadores) de Eurodesk participó en las asambleas que se convocaron los días 2 de junio y 26 de noviembre de 2011. Ambas reuniones se celebraron en el Centro Eurolatinoamericano de Juventud del INJUVE en Mollina (Málaga) donde se trataron los siguientes temas:

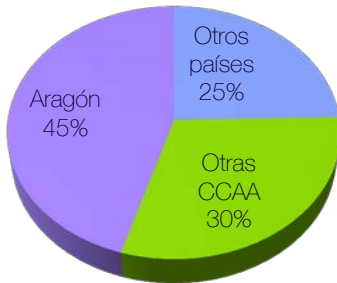
- Participación de los multiplicadores cualificados en First Class.
- Actos celebrados en la Semana Europea de la Juventud.
- Seminario internacional de multiplicadores de Bruselas.
- Asamblea anual internacional de Eurodesk en Alemania.
- Asamblea anual internacional de Eurodesk en Amberes.
- Aprobación de la Carta de Calidad Eurodesk España
- Se trataron los calendarios de actividades para el segundo semestre de 2011 y el primero de 2012.

Eurodesk ofrece información europea de alta calidad a los jóvenes y a los profesionales de la materia.

Se trabaja el buen funcionamiento del portal de juventud, el mantenimiento entre todos los puestos locales del programa First Class donde en diferentes carpetas se van incorporando actividades abiertas a todos los jóvenes y donde se publicitan sobre todo aquellas que tienen una dimensión europea.

Eurodesk tiene como principales objetivos la participación de los jóvenes en los diferentes programas europeos, la promoción de la movilidad juvenil, la participación activa en Europa y la difusión de políticas de juventud.

Localización de las plazas ofertadas



6. VOLUNTARIADO

6.1. CAMPOS DE TRABAJO

Son Actividades de Voluntariado y Solidaridad, para jóvenes entre 15 y 30 años, que se desarrollan durante 10 a 20 días en los meses de verano.

Durante 2011 se ofertaron 3 plazas para jóvenes de 15 a 30 años.

- 87 plazas en Campos de Trabajo Internacionales a través del Servicio Voluntario Internacional

- 106 en Campos de Trabajo de otras CC. AA.
- 160 plazas en Campos de Trabajo en Aragón.

6.1.1. Campos de Trabajo en Aragón



Se ofertaron 3 campos de trabajo en Zaragoza, 4 en Huesca y 1 en Teruel.

En el mapa adjunto se detallan los lugares de realización.

El porcentaje de ocupación en la 1ª fase fue del 82% frente al 89% en 2010.

En la 2ª fase se ocuparon 24 plazas frente a las 41 ocupadas en 2010.



6.1.2. Campos de Trabajo en otras Comunidades Autónomas

Los **destinos más solicitados** por los jóvenes de Aragón fueron Andalucía y País Vasco.

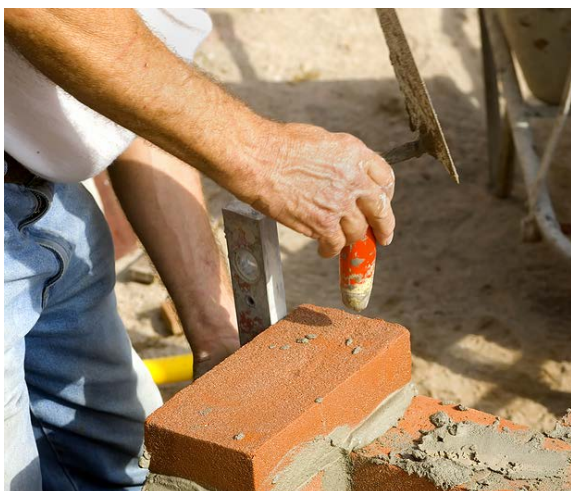
Como muestra la tabla de la derecha **en total** se ocuparon 106 frente a las 157 del año 2010.

Destaca la presencia en Andalucía y Cataluña.



Comunidad Autónoma	Nº	
ANDALUCIA	22	
CATALUÑA	17	
PAIS VASCO	12	
LA RIOJA	9	
VALENCIA	9	
GALICIA	8	
CANARIAS	6	
CANTABRIA	6	
MADRID	4	
NAVARRA	3	
ASTURIAS	2	
BALEARES	2	
CEUTA	2	
EXTREMADURA	2	
CASTILLA-LEON	1	
MELILLA	1	
TOTAL	106	





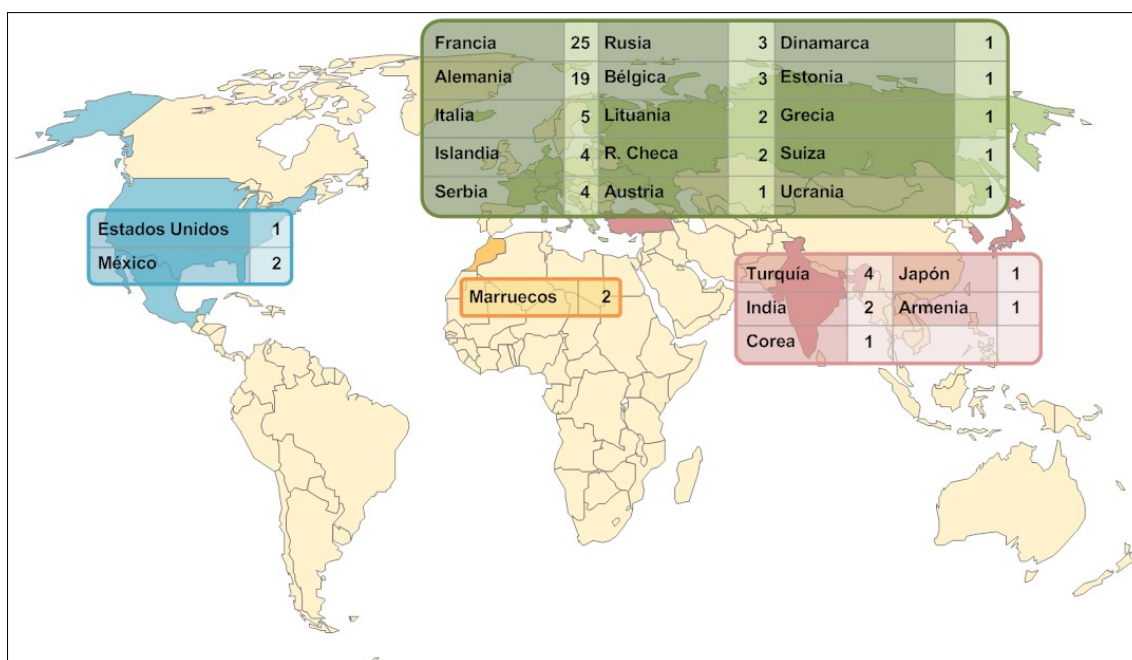
6.1.3. Campos de Trabajo en el extranjero, Servicio de Voluntariado Internacional.

75 CT ofertados



87 participantes

En el mapa siguiente se señalan los países de realización:



6.2. COOPERACIÓN AL DESARROLLO

CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE COOPERACION AL DESARROLLO 2011

Esta actividad pretende la sensibilización y participación de los jóvenes aragoneses en materia de Cooperación al Desarrollo.

Desde el IAJ se plantea continuar con el programa de sensibilización de los jóvenes escolares en materia de Cooperación al Desarrollo, realizado en años anteriores, para lo que se programa impartir diez charlas en institutos de enseñanzas secundarias ubicados fuera del casco urbano de Zaragoza, utilizando los materiales diseñados en campañas anteriores y mediante la contratación de tres monitores expertos en el campo de la Cooperación al Desarrollo.



Se impartieron diez charlas de sensibilización en materia de cooperación al desarrollo dirigida a jóvenes aragoneses en Institutos de Enseñanza Secundaria.

Memoria de las charlas

En el mes de abril, se enviaron invitaciones por correo ordinario al siguiente número de entidades:

- 30 Institutos de Enseñanzas Secundaria que no hubieran participado en ediciones anteriores, al objeto de dar la oportunidad de participar a colegios que no lo habían hecho con anterioridad.
- Por Internet: se anunciaron en la WEB del IAJ y la Web de www.cooperacionaragon.es

Respuesta de los I.E.S.

La respuesta a las cartas fue escasa, debido a que pasó demasiado tiempo entre la invitación y la impartición de las charlas, por lo que en vista la escasa demanda de las mismas, el IAJ se puso en contacto telefónico con los IES durante el mes de noviembre para recordarles la oferta realizada con anterioridad, y esta vez si se tuvo la respuesta esperada. De hecho, se impartieron un número superior de charlas a las previstas.

Resumen de charlas impartidas

Instituto	Población	nº de charlas
IES de Guadalupe	Calanda	5
IES S. Alberto Magno	Sabiñánigo	2
IES Baltasar Gracián	Graus	1
IES Cabañas	La Almunia de D. Godina	1
IES Juan de Lanuza	Borja	2
IES Joaquín Costa	Cariñena	5
Total		16

La valoración de las charlas fue bastante positiva

Por último, hay que reseñar que la la Web de www.cooperacionaragon.es tuvo de enero a junio de 2011 104.743 accesos.

7. PREVENCIÓN Y SALUD

El artículo 3 de la Ley 19/2001, de 4 de diciembre, del Instituto Aragonés de la Juventud establece que son funciones del mismo favorecer la autonomía personal de los jóvenes incidiendo entre otros en el ámbito de la salud, favorecer la información y el asesoramiento precisos, así como prestar una atención especial a la eliminación de la discriminación y a la promoción de la igualdad de oportunidades.



Por todo esto, desde el IAJ se están poniendo en marcha distintos proyectos que favorecen la prevención de conductas de riesgo

El objetivo general es: favorecer la igualdad de oportunidades, promover alternativas de ocio saludable e informar y asesorar sobre los recursos a su alcance.

5.1. ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN: TELEJOVEN

Desde finales del año 2003 se está desarrollando este proyecto, de información y orientación psicológica, sexológica y de prevención de drogas con una respuesta satisfactoria por parte de los usuarios.

Servicio de orientación e información sobre sexualidad, drogas y apoyo psicológico cuyo objetivo es prevenir conductas de riesgo y promover hábitos de vida saludables. Tiene un carácter no presencial, de atención inmediata para jóvenes que lo desean, o por la imposibilidad de acudir directamente a un centro especializado, ya sea por la naturaleza de la consulta que quieren formular, por la dificultad en la accesibilidad, la carencia de recursos, la necesidad de la inmediatez según el sentimiento de grado de urgencia de la consulta.



Este servicio está dirigido a jóvenes entre 14 y 30 años y ofrece información y asesoramiento de primera instancia por vía telefónica y telemática. Que este contacto sea por teléfono o a través de e-mail tiene el objeto de:

- Ofrecer un servicio de orientación e información gratuito utilizando la vía telefónica, el correo electrónico y una página web
- Generar espacios cercanos e inmediatos a la población joven donde poder resolver sus dificultades y poner en común sus ideas e inquietudes en materia de salud.
- Garantizar la accesibilidad a un servicio de información y orientación gratuito a toda la población joven del territorio aragonés, utilizando instrumentos no presenciales, contemplando las limitaciones impuestas por el territorio, el derecho a la intimidad, el abordaje de situaciones atendiendo a grados de sentimientos de urgencia.

Actividades que incluye el proyecto

1. Asesoría telefónica: 902 11 12 80
2. E-mail: telejoven@telejoven.com

En ambos casos se atiende de lunes a viernes de 9 a 14 y de 16 a 20,30 h

3. Web: www.telejoven.com

Consta de una página de inicio donde hay una presentación de qué es Telejoven, por qué nace, quién hay detrás del proyecto, quién puede solicitar apoyo y cómo hacer uso del servicio. La página Web tuvo en total durante 2011 124.551 accesos.

Desde esta página se puede acceder directamente a realizar una consulta por e-mail y consultar la información que hay en las tres áreas:

- Sexualidad
- Adicciones y sustancias
- Psicología y apoyo

Todas las consultas se atienden por un equipo de expertos que consta de psicólogos, sexólogos, educadores y expertos en el tratamiento de consumo de sustancias. Hubo 106 consultas por correo electrónico y teléfono.



Jóvenes a los que se dirige el proyecto

Jóvenes aragoneses con edades comprendidas entre los 14 y 30 años. Aunque un primer objetivo era atender a la zona rural, se observa que la demanda informativa no depende de la situación geográfica ni de los recursos que tienen a su alcance. Se ha tratado en todo momento de mantener un servicio por teléfono y correo electrónico de atención diaria que ofrece:

- Información y orientación en sexualidad
- Información y orientación psicológica
- Información y orientación sobre el consumo de drogas

Las **preguntas más frecuentes** han sido:

Sexualidad:

- Píldora poscoital.
- Rotura preservativo.
- Enfermedades de Transmisión Sexual

Psicología y Apoyo:

- Trastornos de la alimentación: anorexia y bulimia.
- Estados de ánimo deprimidos.
- Relaciones con los demás.
- Relaciones sentimentales: rupturas y desacuerdos.

Drogas:

- Tabaco
- Cómo afectan las drogas en la sexualidad, en el comportamiento y en la salud

5.2. OTRAS ACTUACIONES

- CURSO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PARA MONITORES Y DIRECTORES DE TIEMPO LIBRE.

En Zaragoza (30 y 31 de mayo y 14 y 15 de noviembre). El curso está dirigido a monitores de tiempo libre que deseen ampliar sus conocimientos en técnicas de intervención en la resolución de conflictos utilizando habilidades sociales. En él se tratan temas como las habilidades sociales básicas para la intervención (comunicación, escucha activa, empatía, asertividad,); la agresividad y falta de autocontrol; el conflicto y su abordaje; resolución de conflictos mediante la negociación y la mediación.

En todo momento, prima la participación del grupo, haciendo especial hincapié en el intercambio de experiencias, conocimientos y opiniones e, igualmente, se desarrollan dinámicas basadas en casos reales. En definitiva, se utilizan técnicas que faciliten la participación y el trabajo en equipo.

Objetivos:

- Formar a los participantes en el uso de la comunicación como herramienta de resolución de conflictos, al tiempo que instruir en el establecimiento de una comunicación fluida, la libre expresión de sentimientos y la argumentación.
- Proporcionar alternativas ante el conflicto verbal, establecer métodos de diálogo
- Dotar a los participantes de las herramientas necesarias para trabajar el autocontrol frente a situaciones de alto nivel de estrés.

Hubo 67 solicitudes y 50 participantes. La evaluación al final del curso fue positiva (4,5 sobre 5).

El curso se desarrolló dentro del convenio con Ibercaja. El IAJ contrató formadores para su realización.

- JORNADA "RECURSOS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Esta jornada ofreció una visión conjunta de los programas y recursos que, en materia de educación para la salud, prevención del consumo de drogas, sexualidad, etc, se están realizando y ofertando desde el Gobierno de Aragón.

Se incidió en particular en aquellos programas que pueden desarrollarse desde la educación no formal.

Hay que destacar la coordinación entre el IAJ y la Dirección General de Salud Pública y la participación de sus técnicos. Esta coordinación es fruto de años de colaboración para la difusión de las acciones de promoción de la salud entre los jóvenes.

En la jornada participaron técnicos de la educación no formal: la del ocio, la del tiempo libre, casas de juventud, técnicos de juventud de las comarcas, animadores socioculturales, educadores, cada uno desde su ámbito de actuación y todos imprescindibles para la

transmisión de conocimientos básicos y habilidades que propicien actitudes, valores y formas de vida que ayuden a la vertebración social.

Objetivos:

- o Conocer programas y recursos dirigidos a jóvenes que se están llevando a cabo desde la Dirección General de Salud Pública.
- o Favorecer la interrelación entre los mediadores juveniles que trabajan con adolescentes y jóvenes.

En la evaluación se manifiesta un alto grado de satisfacción. Solicitan que se realicen jornadas similares sobre un tema concreto y que sea eminentemente práctico de modo que pudieran llevarlos a la práctica en su trabajo con los jóvenes.

Los mediadores juveniles siempre han mostrado interés por conocer programas relacionados con la prevención de conductas de riesgo.

■ JORNADA FORMACIÓN "PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO EN PAREJAS JÓVENES. RELACIONES IGUALITARIAS" TALLER PRÁCTICO PARA EDUCADORES.

En virtud del Convenio de Colaboración con el IAM para realización conjunta de actividades en la prevención de la violencia de género entre jóvenes el 7 de marzo de 2011 se realizó esta jornada en Huesca dirigida a profesionales del ámbito educativo, ocio y tiempo libre, técnicos de juventud, educadores, animadores, monitores y directores de tiempo libre, profesionales de la psicología, la sexología, trabajadores sociales, informadores juveniles, trabajadores en áreas de juventud de sindicatos, asociaciones y otras entidades juveniles.

Objetivos:

- o Formar a los profesionales que trabajan con jóvenes, en el área de la violencia en parejas jóvenes e igualdad.
- o Presentar las líneas de trabajo conjuntas del IAJ e IAM en la prevención de violencia en parejas jóvenes y acciones de igualdad.
- o Aprender a detectar y combatir las actitudes violentas en parejas jóvenes desde edades tempranas en las relaciones sociales y en el ámbito del ocio y el tiempo libre.
- o Crear un punto de encuentro para profesionales que aborde el tema de la violencia en parejas jóvenes aportándoles herramientas para fomentar formas de participación de los jóvenes que permitan relaciones más igualitarias.

Charla impartida y taller por Erich Pescador Albiach, sociólogo y sexólogo.

Asistieron 100 personas, directamente relacionados con juventud 40. El resto procedentes de servicios sociales, educadores, trabajadores sociales, psicólogas, etc.

Al taller asistieron 75 personas.



2011



HUESCA
C/ Ricardo del Arco, 6
22003
Tel. 975 293 025
Fax 974 293 040
iajhuesca@aragon.es

TERUEL
C/ San Francisco, 1
44001
Tel. 978 641 270
Fax 978 641 030
iajteruel@aragon.es

ZARAGOZA
C/ Franco y López, 4
50005
Tel. 976 716 810
Fax 976 714 986
iaj@aragon.es

<http://juventud.aragon.es>